

**Instituto Superior Pedagógico
Capitán “Silverio Blanco Núñez”
Sancti Spíritus
Sede Pedagógica Jatibonico**

**Tesis en Opción al Título de Master
en Ciencias de la Educación**

**Título: La preparación del director para la
orientación del trabajo preventivo
de los alumnos/as que no cumplen
los deberes escolares.**

Autor: Lic. José Elio Quintana Rosado

2009.

Instituto Superior Pedagógico
Capitán “Silverio Blanco Núñez”

Sancti Spíritus

Sede Pedagógica Jatibonico

Tesis en Opción al Título de Master en Ciencias
de la Educación

Título: La preparación del director para la
orientación del trabajo preventivo
de los alumnos/as que no cumplen
los deberes escolares.

Autor: Lic. José Elio Quintana Rosado

Tutor: MSc. Dulce María Sánchez Nerey

2009.

PENSAMIENTO

“... Yo me preguntaba, ¿Qué más podemos hacer? Qué más puede hacer la Revolución? Bueno, habría que ir un poco hacia atrás, empezar a educar a los niños antes de nacer; hay una fórmula: educar a los padres...”

Fidel

DEDICATORIA

A mi tutora, por su paciencia, dedicación, por su apoyo incondicional que me dio ánimos y aliento durante esta etapa de intenso trabajo.

A mi esposa, por su paciencia para conmigo, en estos días de intenso trabajo.

A mis hijos y padres, que son la razón de todo lo que hago.

A mis compañeros de trabajo, por su confianza y ayuda.

A la Revolución, que ha hecho posible continuar elevando mi desarrollo profesional.

AGRADECIMIENTO

Este trabajo no es fruto exclusivo de nuestro esfuerzo personal, y como agradecer es corresponder con gratitud a quienes han ofrecido un beneficio.

¿De qué forma podríamos hacerlo sin mitir a alguien?

Por ello el agradecimiento eterno a aquellas personas que nos guiaron y nos apoyaron a lo largo del desarrollo de este trabajo, especialmente a mi tutora, quien puso todo su empeño en materializar uno de mi más grande reto, la culminación de este trabajo.

A mi familia por estar siempre presente y habernos dado su apoyo incondicional.

SINTESIS

La investigación se centra en la aplicación de acciones metodológicas para la preparación de los directores de la Educación Primaria y Secundaria Básica en la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares en estrecha articulación con los modelos educativos introducidos.

La transformación lograda tiene como punto de partida la elaboración de acciones metodológicas sustentadas en la concepción pedagógica de la Escuela Socio-Histórico-Cultural y en los principios pedagógicos de la educación tales como: la equidad, la gratuidad, el enfoque de género y los fundamentos de la pedagogía cubana.

Esta transformación se logra mediante la utilización de las formas del trabajo metodológico, tales como: la reunión metodológica, el taller metodológico y la visita de ayuda metodológica, las que permitieron determinar las vías esenciales para la puesta en práctica de la orientación.

Se considera novedosa porque aborda el problema con un nuevo modelo de solución al concebir el trabajo preventivo como un proceso docente donde intervienen tres fases: la orientación, la ejecución y el control. Aporta acciones metodológicas que se caracterizan por realzar el papel del director, por ser orientadoras, reflexivas, dinámicas que permiten la acción transformadora de la realidad.

Se han utilizado del nivel teórico los siguientes métodos: histórico y lógico, analítico y sintético, inductivo y deductivo y la modelación.

Del nivel empírico se utilizaron la observación científica, estudio de los productos del proceso pedagógico, la encuesta y la entrevista. Dentro de los métodos estadísticos se utilizó el cálculo porcentual

Los resultados obtenidos permiten afirmar que se produjo un cambio educativo en relación con la redimensión de la labor profesional e idoneidad del director, al elevar estos el nivel de conocimientos en relación con los fundamentos teóricos y metodológicos de la orientación de los contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares a través de sus líneas de mando. Se pudo constatar el nivel de preparación lograda para el aprovechamiento óptimo de las oportunidades que ofrecen la escuela y la comunidad en su interacción con la familia.

IINDICE

Pág

Introducción.....	1
Capitulo I: Fundamentos teóricos para la orientación del trabajo Preventivo.	
1.1El trabajo preventivo, potencialidades para la atención adecuada a los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.....	9
1.2 La orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.....	18
1.3 La preparación de los directores como máximos responsables de la concreción de la política educacional en la institución docente.....	29
Capítulo II: Las acciones metodológicas para la orientación del trabajo Preventivo.	
2.1 Diagnóstico inicial	35
2.2. Sustentos teóricos y prácticos de las acciones metodológicas para la orientación del trabajo preventivo.....	37
2.3 Acciones metodológicas	41
2.4 Resultados finales.....	57
Conclusiones.....	60
Recomendaciones.....	61
Bibliografía.....	62
Anexos.	

INTRODUCCION

La educación se encuentra siempre condicionada por una visión del mundo y del destino del hombre. La escuela ha estado al servicio de la cultura y de la sociedad, tanto para conservarla como para renovarla. La educación es una tarea esencial en la vida de cada pueblo, su naturaleza y su desarrollo dependen fundamentalmente de la organización de la sociedad.

En la década del 70 en América Latina se levantó un proyecto histórico alternativo de nuevos modelos de dominación por lo que Paulo Freire redefine la educación popular, comienza a no verse separada la actividad educativa de la actividad político organizativa por lo que las acciones de educación popular se empiezan a gestar por exigencias del proceso organizativo y de movilización de las masas.

La política educativa de nuestro gobierno responde a los intereses del estado en correspondencia con su sistema social en respuesta al legado martiano y fidelista. Interesa de manera especial para este trabajo el principio de la participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo.

Hoy puede decirse que la Revolución Cubana ha igualado las posibilidades reales de conocimientos y oportunidades de desarrollo físico y mental para todos los niños y jóvenes, y para todos los ciudadanos en general, sin importar su lugar de residencia, distinción o diferencia de género, edad color de la piel credo religioso o político, u origen social. Todos los cubanos tienen acceso equitativo a los medios de educación de manera gratuita, durante todo el proceso de enseñanza.

Este principio que reconoce a la sociedad como una gran escuela, manifiesta el carácter democrático y popular de la Educación Cubana, que no solo se extiende a las diferentes zonas y regiones del país y a todas las capas de la población, sino también en el hecho trascendente de que el pueblo participa en la realización y control de la educación y en la garantía de su desarrollo exitoso.

La acción y apoyo de todas las organizaciones e instituciones sociales y no gubernamentales en la labor educativa, es una condición básica de la estrategia para garantizar los niveles alcanzados y elevar la calidad de la educación en las condiciones de período especial y en el tiempo de paz que enfrenta el pueblo en estos instantes.

Esto se manifiesta particularmente en el diseño cada vez más amplio de las estrategias educativas, de su control y en la toma de decisiones, que alcanzan todos los niveles de la sociedad, empezando por la familia y por la comunidad a través de los Órganos del Poder Popular desde la circunscripción hasta la Asamblea Nacional.

La conceptualización del Trabajo Preventivo en su nivel primario, tiene como principio la atención del universo de estudiantes independientemente de que estos evidencien o no situaciones que en el orden familiar, social o escolar puedan llevarlos a presentar factores de riesgos complejos, que puedan poner en peligro el desarrollo adecuado de la personalidad, ya sean de carácter efectivos y/o materiales.

El Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED) en su labor educativa-preventiva, tiene como principio la caracterización de cada uno de sus estudiantes con el objetivo de poder diagnosticar sus necesidades educativas, las que no se limitan al aprendizaje.

La escuela Primaria y Secundaria Básica se encuentran aplicando un nuevo modelo educativo caracterizado por la formación básica e integral de sus alumnos, sobre la base de una cultura general integral, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad.

Dentro de las figuras que tienen a su cargo la dirección del trabajo en la Educación Primaria y Secundaria Básica se encuentran: El Director, Subdirector docente, Secretario Docente, Administrador, Jefe de ciclo o grado, Guía Base de los Pioneros y el Médico Escolar.

Dentro de estas estructuras el Director, como figura principal de la dirección de la escuela, es un profesor general que es el máximo responsable de concretar la política educacional en la institución docente. Debe de ser líder para el trabajo educativo de toda la comunidad escolar.

En el municipio de Jatibonico la Escuela Primaria y Secundaria Básica cuentan con los recursos materiales, metodológicos y humanos comprometidos con la formación integral de las nuevas generaciones. Los mismos tienen disposición para desarrollar un eficiente trabajo preventivo en los contextos de actuación de los alumnos/as en el cumplimiento de sus deberes escolares.

Se debe señalar que a pesar de lo anteriormente expresado, no siempre se favorece el desenvolvimiento del trabajo preventivo por la principal figura (director)

que es el responsable de conducirlo, lo que se ha podido constatar en el análisis de informes de visitas efectuadas y despachos, detectándose las siguientes deficiencias:

Existen dificultades en el dominio de los conceptos básicos y de los indicadores del trabajo preventivo, falta de protagonismo en el papel de los directores en la detección de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares, insuficiencias en la orientación de la elaboración de estrategias individualizadas a los alumnos/as que no cumplen con estos deberes, además la atención y seguimiento de ellos en los contextos de actuación por parte del director es muy limitada.

Aún no es suficiente la labor de orientación que desarrolla en el Consejo de Escuela para lograr un eficiente trabajo de este órgano con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares y no se logra por parte de este, la adecuada interrelación escuela-familia-comunidad.

La inferencia de estas necesidades nacidas inicialmente en la práctica profesional, ha sido ratificada posteriormente a través de la revisión bibliográfica y de los documentos normativos del MINED y del Estado. Todo ello ha confirmado la idea de asumir la solución de estas necesidades mediante la vía de trabajo científico metodológico por lo que se formuló el siguiente **problema científico**:

¿Cómo preparar a los directores para la orientación del trabajo preventivo con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares?

Tiene como **objeto** el proceso de desarrollo del trabajo preventivo de la Educación Primaria y Secundaria Básica y como **campo** la orientación del trabajo preventivo. Siendo su **objetivo** aplicar acciones metodológicas para la preparación de los directores de la Educación Primaria y Secundaria Básica del Consejo Popular Norte del municipio Jatibonico en la orientación adecuada del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Preguntas Científicas:

- 1- ¿Cuáles son los referentes teóricos- metodológicos que sustentan la preparación de los Directores para la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares?
- 2- ¿Cuáles son las necesidades de preparación de los directores de Primaria y Secundaria Básica en la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares?

- 3- ¿Qué rasgos deben caracterizar las acciones metodológicas que garanticen la preparación de los directores para la adecuada orientación de los contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares?
- 4- ¿Qué resultados tendrá la aplicación de las acciones metodológicas propuestas?

Tareas Científicas:

- 1- Sistematización de los referentes teóricos-metodológicos relacionados con la preparación de los directores para la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.
- 2- Determinación de las necesidades de preparación de los directores para la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.
- 3- Elaboración de acciones metodológicas para la preparación de los directores en la orientación del trabajo preventivo con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.
- 4- Aplicación y validación de las acciones metodológicas diseñadas.

Se han utilizado del Nivel Teórico los siguientes métodos:

- Histórico y lógico
- Análisis y síntesis
- Inducción y deducción
- Modelación

Métodos Empíricos:

- Observación pedagógica
- Estudio de los productos del proceso pedagógico
- Encuesta
- Entrevista

Métodos del nivel Matemáticos:

- Cálculo porcentual.

Desde el punto de vista filosófico el método general que se ha utilizado es el **Materialista Dialéctico** porque permite dar una apreciación científica al desarrollo.

El uso del **método Histórico y lógico** permitió analizar el Trabajo preventivo y la preparación de los directores en el transcurso del tiempo, donde fue necesario el estudio de las transformaciones sociales y educacionales para comprender el papel de la escuela con énfasis en la figura del Director.

El método analítico y sintético se utilizó para analizar la situación problemática y descomponerla, vinculándola como un todo hasta elaborar el problema científico, analizar por separado todos los elementos que intervienen en la preparación de los directores para la orientación adecuada de los contextos y la atención a los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

Inductivo y deductivo: Se ha utilizado en diferentes momentos para estudiar las características individuales y profesionales de los directores de Primaria y de Secundaria Básica para determinar elementos comunes llegando a establecer potencialidades y necesidades.

Modelación: Mediante este método se creó un modelo para reproducir el proceso ideal que permitió favorecer la preparación de los directores para la orientación adecuada de los diferentes contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Los métodos del nivel empírico permitieron constatar las potencialidades y necesidades de los directores para la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares, así como los resultados de la aplicación de las acciones metodológicas elaboradas.

Población y muestra:

Se tomó como población 10 directores que dirigen los centros educacionales del Consejo Popular Norte del municipio de Jatibonico y como muestra a 6 de ellos siguiendo criterio muestral no probabilístico e intencional lo que representa el 60% de la población, es lo suficientemente representativa por sus características al estar conformada por los directores de la Educación Primaria y Secundaria Básica que se encuentran aplicando transformaciones derivadas de los modelos educativos que se validan y por ser en estas educaciones donde se utiliza la categoría de trabajo preventivo alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Todos son licenciados en educación, 4 en la especialidad de Educación Primaria y 2 de Secundaria en la especialidad de Matemática. Tres de ellos cursaron y

aprobaron la Maestría en Ciencias de la Educación de Amplio Acceso y el resto se prepara para defender la misma posteriormente.

La experiencia promedio en la docencia es de 24 años y 4 en el desempeño del cargo. Se observó que desde el punto de vista de la orientación de los contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares existen carencias en los mismos relacionadas con el dominio de conceptos básicos y de los indicadores del trabajo preventivo, falta de protagonismo en ocasiones para detectar estos alumnos/as, no es suficiente la preparación que tienen los mismos en este sentido y tienen insuficiencias en la orientación de la elaboración de estrategias individualizadas, así como su seguimiento y control.

Variable Propuesta: Acciones Metodológicas:

Se define como los componentes procesales de la actividad que tienen estrecha relación con el motivo y el objetivo, que ocurren a través de operaciones, las cuales constituyen pasos o peldaños que permiten el análisis sistémico y la organización de los procedimientos internos que tienen que ver con las formas del trabajo metodológico aplicado a la estructura de dirección de la EDJA, con un carácter interdisciplinario (Melquíades Balmaseda Felipe 2008:7). En la presente investigación se aplica a la estructura de dirección de la Educación Primaria y Secundaria Básica con un carácter preventivo.

Variable Operacional: La preparación de los Directores para la orientación del trabajo preventivo con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

DIMENSIONES

Dimensión I

Conocimientos relacionados con la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Indicadores

1.1 Dominio del concepto de orientación.

1.2 Dominio de los documentos normativos

1.3 Dominio de los procedimientos a emplear en la evaluación del escolar de la familia y la comunidad

Dimensión II

Modos de actuación de los directores para la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Indicadores

2.1 Orientación a los jefes de ciclos y grados para el diseño, seguimiento, control y evaluación de las estrategias individualizadas.

2.2 Orientación al Consejo de Escuela.

2.3 Integración que realizan de la información obtenida en la evaluación del escolar, su familia y la comunidad.

En el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta la siguiente **definición de términos:**

En esta tesis se asume como **preparación:** al desarrollo alcanzado por los directores para la atención a los contextos escuela, familia y comunidad a través de la realización adecuada de las líneas de mando que le permiten acertados modos de actuación en la dirección de la orientación del trabajo preventivo.

La orientación: consiste en el esfuerzo que hace la escuela por asistir al alumno de manera especial para que adquieran la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio, con el objetivo de que sea capaz de utilizar inteligentemente las oportunidades educacionales y de progreso apreciadas por la escuela y la comunidad. Entendida en esta forma, la orientación debe ser proporcionada en todo tiempo, a todos los individuos y en relación con todos los problemas. Lemus, L .A. (s, a: 4).

Estudiantes que no cumplen con sus deberes escolares: Son aquellos que incumplen con el reglamento escolar (RM/45/05) y (RM/88/98) relacionado con la disciplina y normas de comportamientos. (Romero Espinosa, T .2008).

En este indicador se miden los siguientes parámetros:

- Alumnos ausentes por más de 15 días.
- Alumnos que no asisten a las casas de estudio.
- Alumnos con problemas de aprendizaje.
- Alumnos desaprobados.
- Alumnos que no realizan sus tareas escolares.
- Alumnos que no participan en actividades escolares.
- Alumnos que se desvinculan del Sistema Nacional de Educación.
- Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento: impulsividad, agresividad e hiperactividad.
- Alumnos con uso incorrecto del uniforme escolar.
- Alumnos que no cuidan la base material de estudio, la instalación escolar.

- Alumnos con problemas en la práctica de la educación formal con énfasis en las relaciones interpersonales con otros estudiantes y profesores.

La investigación se considera novedosa porque aborda el problema con un nuevo modo de solución al concebir el trabajo preventivo como un proceso donde intervienen tres fases: la orientación, la ejecución y el control enfatizando en la orientación para transformar el accionar del Director a través de las diferentes líneas de mando con las que desempeña su labor.

Aporta acciones metodológicas que se caracterizan por resaltar el papel del Director, responsable de concretar la política educacional, por ser contentivas de la actualización de la legislación vigente en relación con las categorías del trabajo preventivo y los indicadores de este, a partir de la reflexión, los intercambios de experiencias, talleres, técnicas participativas, como parte de la reunión metodológica de la enseñanza.

También se caracterizan por ser orientadoras, reflexivas, dinámicas, permiten la acción transformadora de la realidad, contribuyen a perfeccionar y dirigir el proceso de orientación de los contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares a través de una dirección estratégica y el cumplimiento de la Resolución 119/08.

La investigación asume una tipología de investigación acción participativa y tiene relación con tres de los problemas científicos más apremiantes del Sistema Nacional de Educación relacionados con:

- El trabajo de prevención y atención educativa a la familia y la comunidad.
- La dirección de la actividad educacional en las diferentes estructuras.
- La equidad y diversidad en los procesos educativos.

El informe se estructura en dos capítulos, en el primero se presentan algunas consideraciones teóricas y metodológicas relacionadas con la preparación de los directores de la Educación Primaria y Secundaria Básica del Consejo Popular Norte para la orientación adecuada del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

El segundo hace referencia a las acciones metodológicas para lograr la transformación requerida del trabajo preventivo. Contiene además conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Capítulo I: Fundamentos teóricos para la orientación del trabajo preventivo.

1.1 El trabajo preventivo, potencialidades para la atención adecuada a los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

En tesis y resoluciones sobre política educacional del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba se plantean la necesidad de formar a las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo y desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo. Para cumplir con este propósito la escuela desempeña un papel rector, pero ella no es el único agente que influye en el desarrollo de la personalidad. La familia, las organizaciones políticas y de masas, los grupos formales e informales y toda la sociedad en general influyen en la formación de la personalidad de todos y cada uno de sus integrantes.

La escuela por su carácter directo y masivo desempeña un rol importantísimo y decisivo que confiere una gran responsabilidad a quienes la dirigen. El director de la escuela debe aprovechar al máximo cada escenario educativo, cada experiencia científica que se haya constatado, sobrepasar las barreras que puedan obstaculizar la aplicación de nuevas experiencias transformadoras, encontrar nuevos métodos y procedimientos que le permitan organizar el trabajo educativo en su centro.

En este sentido en el sector educacional se han precisado por cursos escolares los objetivos y prioridades en correspondencia con las potencialidades y necesidades del trabajo educativo y las nuevas demandas que la sociedad en su decursar ha ido planteando a la educación.

Para el curso 2008-2009 se han establecido las siguientes direcciones de trabajo en Resolución 118/2008 del MINED:

- Trabajo político –ideológico.
- Atención y estimulación al personal docente.
- Formación y superación del personal docente.
- Proceso de dirección educacional.
- Dirección del proceso pedagógico.
- Actividad científica educacional.
- Trabajo preventivo y comunitario.

- Prevención y control interno.
- Aseguramiento técnico, material y financiero.

Como puede constatarse se ha establecido en la dirección # 7 el trabajo preventivo y comunitario cuyo objetivo es perfeccionar el trabajo en este sentido a partir de la labor del Consejo de Atención a Menores (CAM), Consejo de Circulo Infantil y Escuela, para la acción conjunta con los organismos y organizaciones en la atención individualizada a los educandos y sus familias, de modo que garanticen la formación integral, una vida sana y útil, el tránsito por el Sistema Nacional de Educación y su inserción laboral y social.

En el ámbito nacional e internacional el trabajo preventivo y comunitario ha transitado por diferentes fases que han marcado de manera crucial el significado de la palabra prevención. **El vocablo prevención** proviene del latín **preventione** que indica la acción o efecto de prevenir, de disponer, organizar y prever para evitar los riesgos.

En 1986 fue creada la prevención y atención social, la promulgación del decreto ley 95 permitió integrar las acciones de instituciones y organismos sociales destinados a la prevención. A partir de este momento comenzó a tomar auge el concepto prevención como concepto universal aplicable a cualquier esfera, sociedad, naturaleza, salud física y psíquica de humanos, organizaciones, animales, cosas para evitar que algo suceda.

Rafael Bell (1996) define prevención como evitar, anticiparnos a algo no deseado. Desde el contexto pedagógico es la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales o impedir que las deficiencias, cuando se hayan producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas. (Citado por Maite Suárez Pedroso y Evaristo Reinoso Porra (2008:2)

La Organización Mundial de la Salud (1997) la define como “cualquier opción que tienda a mejorar la calidad de vida, a reformar las instituciones sociales ayudar a la comunidad a tolerar una mayor diversidad de formas de vida. (Citada por Argelia Fernández Díaz VC 84).Mención Educación Especial.

Martha Torres (2003) la define como acciones dirigidas a anticipar, prevenir, evitar, impedir, prepararse para que se logre el desarrollo mayor en toda su diversidad de manifestación (citado por Argelia Fernández Díaz VC 84): Mención Educación Especial

Pedro Pascual Betancourt lo define como “actuar para que un problema no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en busca de soluciones y/o alternativas a los mismos. Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitado para enfrentarlo y dispuestos a evitar los riesgos y las consecuencias que un problema pueda producir, (citado por Soñora, M 2008:14).

Santiago Borges (2007) en conferencia en el ISP “Capitán Silverio Blanco Núñez” lo define como “fortalecimiento de valores, disciplina, educación de la familia, coherencia de los factores con la intervención y estructuración de la educación familiar, es crear estilos de vida saludables , elevar la calidad de la educación, de manera tal que se otorgan concesiones para lograr el objetivo”.

En todas las definiciones conceptuales abordadas se pueden constatar elementos comunes como son : la actuación anticipada para evitar que ocurra un problema (o algo no deseado) y si ya ocurrió tratar de atenuar al máximo sus consecuencias mediante un proceso de adopción de medidas que debe ser planificado, dirigido y controlado mediante el trabajo en equipo que requiere la capacitación , la toma de decisiones mediante la búsqueda de soluciones , implicación de todos los agentes educativos para la elevación de la calidad del nivel de vida.

Al respecto se desea destacar el enfoque que dirige el trabajo preventivo a través de tres niveles básicos

1- Nivel ontogenético:

Necesidades de conocer las regularidades de desarrollo del niño o niña.

Es de marcado interés las características de los niños/as en los momentos de desarrollo del escolar primario (modelo de escuela primaria: 35) y del adolescente de secundaria básica (periolibro Mención Secundaria Básica modulo III primera parte: 48)

2- Personalidad.

- Conocer al niño en su entorno.
- Determinar lo que hace por sí solo y con ayuda de los demás.
- Lo que adquiere de manera independiente y dirigida.
- Potencialidades de la esfera inductiva y ejecutora.
- Desarrollo físico.

3- Actividad.

- Comunicación con sus coetáneos y el adulto.
- Apropiación de la experiencia sociocultural en correspondencia con las particularidades específicas de la edad.

Maytee Suárez Pedroso y Evaristo Reynoso Porra (2008) puntualizaron como problemas comunes de los escolares los de aprendizaje, de conducta y familiares y profundizaron en los principios básicos para su prevención tales como:

- Identificación y atención precoz.
- Definición de inicio de acciones preventivas tempranamente como condición imprescindible (1er nivel de prevención).
- Carácter sistémico de la intervención y el seguimiento.
- Desarrollo de la labor preventiva y el control de la eficiencia a través de un sistema coordinado de acciones ejecutadas por diferentes elementos integrados.
- Enfoque ecológico.
- Carácter dialógico de la decisión y la acción preventiva.

Al respecto deben ser considerados los niveles de prevención y los documentos que norman su tratamiento y atención.

Niveles del trabajo preventivo:

- **Primario: En este se trabaja con toda la población o universo escolar para evitar que se produzca una discapacidad.**

Se establecen acciones para que no ocurra el problema para lo cual hay que conocer los riesgos del 100% de los escolares mediante un diagnóstico preciso y con calidad.

Este nivel tiene salida a través de una buena clase como forma fundamental del proceso docente educativo, la cual debe ser diferenciada y desarrolladora.

- En grupo de riesgos: Los alumnos (a) aún no presentan la discapacidad o afectación pero son vulnerables a determinada situación que esta presente en su medio escolar, familiar y comunitario.
- Nivel secundario: En este el problema ya está dado, aunque comenzando. En el mismo hay que trabajar y trazar estrategias para reducir los efectos, accionar para cada dificultad. En este nivel hay que ver el aprendizaje como centro del

problema, si es preciso, rediseñar contenidos del programa acorde a las dificultades del estudiante.

- Nivel terciario: Es cuando ya aparece la discapacidad y en este momento hay que evitar que se convierta en un minusválido (baje su autoestima, se sienta inferior, acomplejado) está dirigido a evitar un agravamiento de la afectación o dar tratamiento a una secuela tanto en lo individual como en lo social.

Documentos normativos dentro del sistema para el Trabajo Preventivo

- Prioridades para el curso escolar.
- RM 90/98(Formación de valores).
- Ley 1289/75 Código de la familia.
- Ley 16-78 Código de la niñez y la juventud.
- Carta 16/93 Trabajo preventivo en la educación general.
- Decreto ley 64/82.
- Circular 4/99 Fortalecimiento del trabajo preventivo.
- RM 88/98 Reglamento escolar.
- RM 45/2005 Reglamento del uso del uniforme escolar.
- RM 1/97 Resolución conjunta Salud MINED. Programa director de Promoción y educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación.
- Plan de acción del MINED para la Prevención del uso indebido de drogas.
- Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos.
- Programa de educación para la vida.
- Reglamento ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.
- Decreto Ley 242/07 del SIPAS.

Se considera por este autor de vital importancia por su contenido, en el tratamiento a los alumnos que no cumplen los deberes escolares los siguientes documentos normativos:

- Prioridades para el curso escolar.
- RM 90/98(Formación de valores).
- Ley 1289/75 Código de la familia.
- Ley 16-78 Código de la niñez y la juventud.
- Decreto ley 64/82
- Circular 4/99 Fortalecimiento del trabajo preventivo
- RM 88/98 Reglamento escolar.

- RM 45/2005 Reglamento del uso del uniforme escolar

De igual modo existen programas rectoreados por el MINED para el trabajo en la Comisión del Sistema de Prevención y Atención Social (SIPAS).

Programas priorizados

Programa I : Estudiantes que no cumplen con los deberes escolares, trabajo con la asistencia, retención en el ciclo y desvinculados.

Programa II: La atención a las escuelas de trastornos en la conducta, el seguimiento a los menores con atención individualizada y el trabajo con la familia.

Indicadores para evaluar el programa de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares a partir del reglamento escolar. RM 88/1998 y RM 45/05 (uso del uniforme escolar)

- Alumnos ausentes por más de 15 días
- Alumnos que no asisten a las casas de estudio.
- Alumnos con problemas de aprendizaje
- Alumnos desaprobados.
- Alumnos que no realizan sus tareas escolares
- Alumnos que no participan en actividades escolares
- Alumnos que se desvinculan del Sistema Nacional de Educación.
- Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento: impulsividad, agresividad e hiperactividad.
- Alumnos con uso incorrecto del uniforme escolar.
- Alumnos que no cuidan la base material de estudio y la instalación escolar.
- Alumnos con problemas en la práctica de la educación formal con énfasis en las relaciones interpersonales con otros estudiantes y profesores.

Según ha podido inferir este autor en su práctica profesional pedagógica y en el desempeño de sus funciones, es necesario priorizar la utilización del método Estudio de Casos a los estudiantes que no cumplen los deberes escolares con los siguientes parámetros afectados:

Alumnos con ausencias por más de 15 días porque es con estos estudiantes que se debe realizar una labor preventiva para que no se deterioren otros indicadores como el aprendizaje, estos pueden convertirse en los futuros desvinculados del Sistema Nacional de Educación lo que trae consigo que aparezcan otros modos de actuación de los mismos en la sociedad.

Alumnos con problemas de aprendizaje en los que se van afectando de forma gradual sus capacidades cognitivas, desarrollo de habilidades y por consiguiente pasan al parámetro de alumnos desaprobados los cuales se convierten en riesgo que afectan su desarrollo Psicosocial, bajan su autoestima y comienza un deterioro en su personalidad.

Estos elementos entre otras manifestaciones y discapacidades que pueden aparecer en los mismos, los llevaría a caer en el parámetro alumnos con alteraciones en el comportamiento: impulsividad, agresividad e hiperactividad, los que reflejan manifestaciones significativas en su actuación que lo convierten en un trastorno de conducta llevándolos a cometer indisciplinas graves con manifestaciones antisociales que pueden llegar a constituir índices de desviación y peligrosidad social, hechos delictivos, los que pasan a formar parte de la prioridad # II del sistema de prevención y atención social de no darle tratamiento adecuado.

Los autores Ignacio Ramírez Ramírez, Rosa María Castellano Pérez y Erminda Figueroa Pérez (2008:4) reflexionaron sobre algunas definiciones conceptuales del término estudio de casos, enfatizando en Sabino (1978), Guba y Lincoln (1981), Walker (1983), Yin (1984), Adelman (1984), Rodríguez Gómez y otros (2002) y Oraison (2003).

A partir de sus reflexiones definieron el **estudio de casos**: como una agrupación especial de un conjunto de métodos con el objetivo esencial de realizar un estudio en profundidad de una situación dada.

Se desea asumir esta definición porque se analiza como la agrupación de un conjunto de métodos para estudiar en profundidad una situación dada, un comportamiento deteriorado.

Pueden ser concebidos, para su utilización en el estudio de casos, la observación científica en sus diferentes modalidades, la entrevista, el tests el análisis de documentos tales como el expediente acumulativo del escolar, libretas, cuadernos, diarios, autobiografías, testimonios y reportes elaborados sobre el tema objeto de estudio, así como el análisis del producto de la actividad del sujeto o los sujetos implicados en la investigación, entre otros.

La determinación de qué métodos, incluir en cada caso, dependerá de la temática planteada, el tiempo y los recursos de que se dispone y en su selección influirá la preparación y experiencia de los docentes.

Características del estudio de casos:

Es **particular**: se centra en un evento, programa o fenómeno resaltando la interacción entre los distintos factores y sucesos que integran una situación real y ofrece una perspectiva de la experiencia de los sujetos implicados en el estudio.

Es **holístico**: Describe los fenómenos de manera global, en sus contextos naturales, considerando el carácter complejo del medio escolar y la integridad de los procesos como elementos básicos a partir de la valoración conjunta de las relaciones que están presentes en la situación educativa dada.

Es **heurístico**: Porque a través de él se ilustra el docente investigador y otras personas interesadas en la temática, acerca de la comprensión del caso, que se construye sobre el conocimiento precedente de la problemática objeto de estudio.

Es **descriptivo** : Ya que pretende una descripción lo más detallada posible del fenómeno estudiado, donde se agotan todas las facetas de lo estudiado y dentro de este seleccionar y ampliar la información esencial, para obtener un retrato integrado donde se destaquen aquellos elementos más relevantes de la finalidad del estudio.

El lenguaje utilizado en el estudio de casos debe ser natural, e incluir la valoración del escenario en el cual se enmarca el objeto de estudio. Aporta datos descriptivos del contexto educativo, las actividades y creencias de los participantes en dicho proceso.

Es **inductivo**: Llega a las generalizaciones a partir de los datos los cuales quedan enmarcados en el caso o los casos estudiados.

Existen causas que pueden incidir en el no cumplimiento de los mismos que requieren estudio de casos y derivados de estos, propuestas de acciones rápidas que erradiquen estas dificultades en virtud de evitar que se deterioren estos escolares y se genere en ellos un marcado trastorno de conducta, rechazo al medio escolar, deterioro de su personalidad y capacidad cognitiva.

Por lo antes expuesto es necesario que los directores conozcan las causas para poder hacer una adecuada orientación a los diferentes contextos de actuación en el escenario en que se desenvuelven los escolares.

Entre las causas que pueden incidir negativamente en el incumplimiento de los deberes se encuentran las siguientes:

- Estudiantes no detectados oportunamente por las educaciones y atendidos oportunamente por los centros de diagnósticos y orientación.

- Estudiantes con deficiente atención médica por desatención escolar y familiar.
- Métodos educativos incorrectos en el ámbito escolar y familiar.
- La falta de efectividad de los consejos de atención a menores y consejos de escuelas en la coordinación del trabajo con los organismos y organizaciones para la atención a la familia en la comunidad.
- El papel que desempeñan las organizaciones en el trabajo con las familias afectadas con indicadores de riesgos que afectan el desarrollo psicosocial y escolar de los alumnos/as.

Teniendo en cuenta estas causas se puede constatar que las mismas están presentes en la escuela, el medio familiar y comunitario. Como puede inferirse en relación con la dirección del trabajo preventivo y comunitario existe una rica teoría y diversas fuentes bibliográficas que abordan este tema, además la organización social adoptada en los Órganos del Poder Popular favorece el tratamiento adecuado a esta dirección.

La práctica educativa demuestra a través de las incidencias de la vida cotidiana y los informes de visitas realizados por las diferentes instancias a centro educacionales y organismos e instituciones en el territorio que queda aún mucho por hacer pues no se han aprovechado todas las oportunidades educativas que ofrece la escuela, la familia y la comunidad.

El Consejo de Escuela como línea de mando de los directores juega un papel importante para orientar adecuadamente el trabajo preventivo, tiene entre sus objetivos: incorporar la familia activamente en la vida de la institución, en la organización de las diferentes actividades docente, extradocentes y extraescolares, con el propósito de lograr la unidad de influencias educativas sobre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y la elevación de la responsabilidad de la familia en la educación de sus hijos/as.

Su segundo objetivo es consolidar el vínculo y coordinación entre las organizaciones del territorio que están implicadas en la educación de las nuevas generaciones, para participar activa y sistemáticamente en el cumplimiento de las tareas de la educación que a ellos les corresponde.

Nuestra sociedad espera mucho de los Consejos de Escuelas de su papel como organización popular que representa a la comunidad ante las instituciones educacionales, no obstante los problemas señalados y otros, se evidencia la

necesidad de su revitalización y perfeccionamiento, en correspondencia con las transformaciones que se llevan a cabo en las escuelas.

Se requiere un cambio en el enfoque de su gestión y en su estilo de trabajo, que llevan a un primer plano la responsabilidad de la familia y la comunidad en la educación de sus hijos/as y se alcance un vínculo más activo entre el hogar y la escuela.

Este autor ha constatado una tendencia a la ejecución, lo que ha impedido que el trabajo preventivo y comunitario se desenvuelva como un proceso integrador de acciones de las agencias y agentes educativos a través de sus etapas fundamentales la orientación, la ejecución y el control.

1.2 La orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

El ser humano está necesitado de orientación ya que desde el momento de su nacimiento hasta su muerte se enfrenta a exigencias, cambios, conflictos, debe elegir el camino que va a seguir con la siguiente tensión que genera el saber que cuando nos equivocamos en las decisiones que asumimos este puede incidir en el futuro inmediato y otras veces por el resto de la vida, dejando huellas importantes en la personalidad humana.

La necesidad de orientación presente a lo largo de toda la vida, resulta fundamental en las etapas de formación y desarrollo de la personalidad y en aquellos momentos en que a la persona se le hace difícil la toma de decisiones y no se siente debidamente preparada para ello.

En relación a las definiciones conceptuales de Orientación se pueden encontrar variadas posiciones en las cuales se aprecian aspectos valiosos para la comprensión plena de la esencia y el papel que en la personalidad y en la dirección del proceso pedagógico juega la orientación.

Al analizar algunas de esas posiciones se pueden constatar las reflexiones realizadas por B.Collazo y María Puentes Albá (1992: 5) sobre definiciones conceptuales de diferentes autores en relación con la **orientación**.

“ La orientación debe ser considerada como el servicio destinado a ayudar a los alumnos a escoger inteligentemente entre varias alternativas, ayudarlos a conocer sus habilidades y limitaciones y ayudarlos a adaptarse a la sociedad donde viven. (Jacobson Paul B. y Reavis Wiliam).

“ La orientación es el proceso por el cual son descubiertas y desarrolladas las potencialidades de un individuo a través de sus propios esfuerzos, por su propia felicidad y para utilización social. (Strang Ruth y Hatcher Latham)

Orientación es una forma de asistencia sistemática, aparte de la instrucción regular proporcionada a los alumnos, estudiantes u otras personas, para ayudarlos a adquirir conocimiento y sabiduría libre de compulsión o prescripción y calculada a estimular la auto dirección. (Good, Carter V.)

La orientación consiste en el esfuerzo que hace la escuela por asistir al alumno de manera especial para que adquiera la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio, con el objetivo de que sea capaz de utilizar inteligentemente las oportunidades educacionales y de progreso apreciadas por la escuela y la comunidad. Entendida en esta forma, la orientación debe ser proporcionada en todo tiempo, a todos los individuos y en relación con todos los problemas. (L. A Lemus)

Se asume esta definición conceptual porque hace referencia a la escuela como institución que se esfuerza por asistir al alumno de manera especial. Entiéndase la escuela como el escenario que facilita el trabajo coherente de todas las influencias educativas a través de la figura del director quien es el responsable de la orientación necesaria y oportuna.

El fin de la orientación que corresponde a los fines de una educación más profunda y completa es el de formar una personalidad sana, eficiente y madura con desarrollo integral de todas sus potencialidades, capacidades y habilidades fundamentales para preparar al hombre para la vida, que es prepararlo para realizar las tareas propias de cada edad.

Las citadas autoras reflexionaron sobre algunos aspectos comunes en las definiciones abordadas dentro de las que se destacan:

- La necesidad de ayudar el individuo a conocer a sí mismo y su medio. Esto no debe verse de forma independiente, sino partiendo de la unidad dialéctica individuo-sociedad, el valor de ella radica en que la personalidad se inserte de manera activa y creadora en el medio.
- La necesidad que se desarrolle en el individuo la capacidad de utilizar su inteligencia, para tomar decisiones y aprovechar al máximo sus potencialidades de desarrollo, de acuerdo con las oportunidades que se le ofrecen; se trata de estimular su auto dirección.

- El carácter sistemático, procesal y regular que debe tener el trabajo de orientación.
- La necesidad de orientación que tiene todo individuo.
- Asimismo es necesario profundizar en los aspectos que no pueden obviarse al concebir la orientación:
- Debe ser vista como un proceso continuo, vital para todos los seres humanos, a fin de prepararlos para la realización eficiente de las tareas del desarrollo y prevenir de esta forma la aparición de fallas o problemas en la formación de la personalidad.

Ciertamente es un proceso dinámico que incluye una serie de actividades que tienen por objetivo evaluar al individuo, estimularlo y dirigirlo para que logre desenvolverse con mayor independencia, autónomamente y con una mejor integración, pero esto no se alcanza de forma inmediata, de ahí que la orientación además de ser un proceso continuo, también es gradual, actúa de forma progresiva.

La persona necesita dominar ciertas acciones antes de estar capacitada para realizar actividades de mayor complejidad y responsabilidad en su vida social. Por eso el proceso de orientación contempla objetivos de alcance inmediato y otros mediatos.

- La orientación significa ayuda y no imposición del punto de vista de una persona sobre otra. No es tomar decisiones por alguien, sino ayudarlo a resolver los problemas, a desarrollar los puntos de vista y a responsabilizarse con sus propias decisiones. Su esencia es ayudar al sujeto a conocerse y mejorarse a sí mismo, en relación con el medio en que se desenvuelve. Orientar significa ayudar, guiar al individuo para que movilice conscientemente sus potencialidades, enfrente sus limitaciones y decida el curso de su vida.
- La orientación en sí misma contempla objetivos individuales y sociales, ya que a la vez redundante en el desarrollo pleno del hombre, lo hace capaz de aportar más a la sociedad.

El propósito de la orientación es asistir al educando para que adquiriera suficiente conocimiento de sí mismo y de su medio ambiente, para ser capaz de utilizar más inteligentemente las oportunidades educacionales ofrecidas por la escuela y la comunidad.

El papel de la orientación es ayudar y guiar al orientado, no asumir o hacer lo que a este le corresponde. El individuo debe conocerse a sí mismo, sus limitaciones, así como sus posibilidades de desarrollo y que sea capaz de arribar a sus propias decisiones, con los que se establece de hecho un compromiso personal. La orientación es una condición permanente para el desarrollo.

La escuela es la primera línea de ayuda y orientación a educadores, padres y comunidad y para ello requiere que el personal docente se sensibilice, se prepare de forma activa y sistemática con las tareas de la orientación como parte esencial de la educación dirigida al desarrollo de una personalidad sana, madura y eficiente. Se llama orientador a psicólogos, logopedas, pedagogos, etc. que trabajan en equipo multidisciplinario en centros de diagnóstico y orientación, otras instituciones como la escuela

El director como orientador del trabajo preventivo.

El director como máxima figura en la institución escolar es el responsable de orientar, dar seguimiento y controlar el trabajo preventivo en los diferentes contextos: en la escuela, la familia y la comunidad, a través de las líneas de mandos: Jefes de Ciclo y de Grado, Consejos de escuela y los diferentes organismos, instituciones y representantes del consejo popular. Es preciso tener en cuenta y dominar las siguientes definiciones de contextos.

Contexto:(CIE Graciela Bustillo 2008:33)Caracterizado por una serie de condiciones y factores interiores, que pueden afectar más o menos la vida, estructura, desarrollo y el futuro de la organización, se refiere a lo más concreto, población, recursos económicos, naturales, culturales, tipo de producción, servicios, etc.

Contexto Comunitario: Organización donde las personas se perciben como una unidad social, comparten un territorio, intereses, necesidades interactuando entre sí y promoviendo acciones colectivas a favor del crecimiento personal y social, llegando a manifestar sentimientos de pertenencia como comprensión de su identidad comunitaria. (Fernández Díaz, A .VC 83) Maestría en Ciencias de la Educación Mención Especial 2007

Contexto Escolar: La escuela como institución social parte de un sistema que además de cumplir funciones de dirección social, cumple funciones de control de los procesos de desarrollo intelectual moral, intelectual, físico de la joven generación. Debe caracterizarse por las relaciones de control de los procesos de

desarrollo y por las relaciones sociales que se generan en los grupos del entorno comunal. (Fernández Díaz, A .VC 83) Maestría en Ciencias de la Educación Mención Especial 2007.

Contexto familiar: Formado por la familia y el conjunto de relaciones familiares y conyugales socialmente aprobadas, responsabilizadas en el cumplimiento de las funciones biosocial, económica, espiritual, cultural, educativa y formativa, enfatizadas en el conocimiento por la escuela de sus características para comprenderla y emprender un accionar conjunto efectivo. (Fernández Díaz, A .VC 83) Maestría en Ciencias de la Educación Mención Especial 2007

Entre los procedimientos que utiliza el director para la evaluación del escolar, la familia y la comunidad se encuentran los siguientes:

ESCOLAR

- 1.- Diagnóstico sociopsicopedagógico.
- 2.- Estudio de casos.
- 3.- Confección del inventario de problemas infantiles.
- 4.- Aplicación de técnicas como:
 - 10 deseos.
 - Test – mentales.
 - Completamiento de frases.
 - Dibujos.
- 5.- Entrevistas individuales y grupales.
- 6.- Autobiografía.
- 7.- Carné de identidad.
- 8.- Labores de terrenos.
- 9.- Visitas al hogar.

FAMILIA

- 1.- Caracterización de la familia.
- 2.- Observación a la vida familiar.
- 3.- Entrevista individual y grupal.
- 4.- Valoración sobre expectativas.
- 5.- Historia de la vida familiar.
- 6.- Visitas a hogares
- 7.- Escala valorativa
- 8.- Participación en el desarrollo de las escuelas de padres.

9.- Participación en las actividades de la escuela.

10. Censo técnico.

COMUNIDAD

1.- Entrevistas individuales y grupales a representantes de organismos y organizaciones de la comunidad.

2.- Entrevista a líderes comunitarios.

3.- Caracterización de la comunidad.

4.- Labores de terreno.

5.- Cumplimiento de los convenios establecidos con los centros de trabajo e instituciones de la comunidad.

6.- Participación de las organizaciones e instituciones de la comunidad en las actividades de la escuela.

En la preparación que hace el director para un adecuado trabajo preventivo utilizando sus líneas de mando existen tres etapas: orientación, seguimiento y control.

En las tablas siguientes se hace referencia al papel del director por etapas en cada uno de los contextos.

Contextos de actuación del director	ETAPAS		
	Orientación	Seguimiento	Control
Escolar (Utiliza como línea de mando al jefe de ciclo y grado)	<p>Orienta todo lo relacionado con el trabajo preventivo utilizando las diferentes vías de trabajo metodológico y como órgano el Consejo de Dirección.</p> <p>Aspectos a orientar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización del diagnóstico socio psicopedagógico como instrumento de partida. • Indicadores de trabajo preventivo (parámetros de estudiantes que no cumplen los deberes escolares) • Documentos normativos y legislativos que norman el trabajo preventivo. • Cómo dar salida a programas rectores del trabajo preventivo. • Fecha de realización de los despachos de trabajo preventivo. • Actividades docentes y extradocentes dirigidas al trabajo diferenciado con los alumnos. • Cómo utilizar las diferentes respuestas educativas en función del trabajo preventivo. • Cómo diseñar estrategias para el trabajo con la familia, la comunidad y la atención a casos especializados. • Cómo dar salida a través de las vías de superación y del trabajo científico al trabajo preventivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lo realiza en las visitas a los colectivos de ciclo y consejos de grados. <p>En visitas a las diferentes actividades de docentes, bibliotecarias, Instructores de Arte y profesores de Educación Física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con los docentes y alumnos. • Entrevistas con docentes para ver la marcha del diagnóstico y cumplimiento del algoritmo de información del trabajo preventivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a clase y otros controles a docentes. • Revisión de los planes de Preparación Metodológica Y de clases a los maestros y PGI. • Visita a la preparación metodológica • Despacho con el jefe de grado del algoritmo de recogida de información del trabajo preventivo (anexo 7).

Contextos de actuación del director	ETAPAS		
	Orientación	Seguimiento	Control
Familiar (utiliza como línea de mando el Presidente del Consejo de Escuela)	<ul style="list-style-type: none"> • Orienta en la Asamblea del Consejo de Escuela todo lo relacionado con el Trabajo Preventivo. <ul style="list-style-type: none"> • Prepara al Presidente y este recibe las orientaciones en el Consejo de Dirección .Se reúne con el ejecutivo y los prepara en temas de trabajo preventivos como son: <ul style="list-style-type: none"> • .Indicadores del Trabajo Preventivo • .Documentos legislativos que responsabilizan a los padres, tutores o representantes legales de los alumnos/as con las normas de comportamiento y educación. • Prepara al Presidente del Consejo en el trabajo de prevención que hay que realizar con los alumnos que no cumplen con los deberes escolares y que tienen una situación familiar compleja. • Orienta la realización de escuelas de educación familiar y su objetivo de acuerdo con los problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en todas las asambleas del Consejo de Escuela. • Visita el hogar de algunos alumnos/as. • Participa en todas las reuniones del Consejo de Escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas al hogar para intercambiar con los padres y factores de la comunidad acerca del conocimiento que tienen de los alumnos/as ubicados en los diferentes indicadores del trabajo preventivo. • Despacho con delegados de aulas y madres combatientes. • Entrevistas con los docentes y alumnos para comprobar el funcionamiento del consejo de escuela. • Revisión de las estrategias para ver como están involucrados los miembros del consejo de escuela en relación con el trabajo preventivo. • Controla las acciones realizadas y evalúa sus resultados.

Contextos de actuación del director	ETAPAS		
	Orientación	Seguimiento	Control
<p>Comunitario (Utiliza como línea de mando representantes de organismos, organizaciones, instituciones y del consejo popular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Invita al consejo de dirección a representantes de organismos, organizaciones, instituciones y del consejo popular de la comunidad donde está enclavada la escuela, en puntos específicos del orden del día que tratan sobre el trabajo preventivo involucran a estos en los mismos dándole tareas de participación en diferentes espacios. • Establecen convenios con organismos e instituciones para el apoyo al trabajo de la escuela. • Establecen sesiones de preparación con los representantes para capacitarlos en aspectos relacionados con el trabajo preventivo como son: • Indicadores del trabajo preventivo • Apoyo a los escolares y familias con situación compleja. • Como realizar el análisis con los padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de las visitas a los hogares, labores de terreno y despacho con los representantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Despachos • Visitas a los hogares • Labores de terreno • Intercambio con representantes de la comunidad escolar. <p>Se controla la participación de los organismos, organizaciones y miembros de la comunidad en las actividades escolares y apoyo a las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo realizado con la familia y los estudiantes. • Implicación de la escuela y apoyo por parte de la misma a las tareas comunitarias.

Según el algoritmo de recogida de información del trabajo preventivo en el contexto escolar (anexo7).

- Se aplica 3 veces en el curso (noviembre, febrero y mayo).
- Ocurre desde la base (escuela, círculo, educa a tu hijo) hasta el nivel nacional Aunque los pasos y las funciones de cada participante están en función de recoger información simultáneamente se va realizando una actualización y profundización de cada alumno y se perfeccionan o rediseñan las estrategias o acciones del trabajo preventivo, tanto individual como colectivas.
- La vía que se utiliza para transmitir la información de un eslabón a otro es a través de despachos analíticos.

Tipo de información.

- Cuantitativa.
- Nominal con datos de interés, edad, sexo, grado, enseñanza, escuela, dirección particular, causas, oportunidades.

Funciones de los participantes.

- **Educadora, maestro o profesor guía:** realiza la caracterización individual de todos los alumnos de año de vida, grado o grupo, los clasifica en una categoría o registra las incidencias o hechos en que han participado. Además del diagnóstico individual realiza el grupal.
- **Jefe de ciclo, de grado, de departamento o subdirector:** De conjunto con el maestro profundizan en el diagnóstico de los alumnos que están categorizados o que participaron en incidencias o hechos y aprueban la categorización. Realiza el cierre de su ciclo, grado, analiza y obtiene regularidades.
- **Director:** Obtiene toda la información a través de los jefes o responsables intermedios. Analiza compara. Cuestiona etc. Cierra la información en el nivel de escuela o ruta. Obtiene regularidades.
- **Jefe de enseñanza (municipal o provincial):** Obtiene la información de los directores. Analiza, compara, cuestiona etc. Cierra la información de su enseñanza en su nivel. Obtiene regularidades de su enseñanza. Le trasmite toda la información al Secretario del CAM. Participa activamente en la sesión de análisis con el Director de su nivel. El Jefe de Enseñanza Municipal le trasmite la información al Provincial.

- **Secretario del CAM:** Obtiene la información de los Jefes de Enseñanza en su nivel, integra toda la información del territorio. Obtiene regularidades. Participa activamente en las sesiones de análisis, asesora etc. Lleva la información y los análisis a la reunión del CAM donde la enseñanza y demás factores deben rendir cuentas del trabajo realizado, los aciertos y desaciertos, nuevas acciones, etc.
- **Director municipal:** Planifica y vela por todo el proceso. Dirige los análisis y aprueba la información a brindar a la instancia superior.

Contenido de la información.

- Estudiantes que no cumplen los deberes escolares.
- Estudiantes con situación familiar compleja.
- Trastornos de la conducta (en la escuela especial, con medidas de atención individualizada en la propia escuela del SNE, egresados de la escuela especial.
- Desvinculados.
- Deambulantes
- Prostitución
- Asedio a turistas
- Participantes en actividades delictivas: robo con fuerza, robo con violencia, hurto, sustracción de bienes, lesiones, homicidio, asesinato, violación, pederastía con violencia, abuso lascivo, tenencia de armas, juegos prohibidos, desacato, daños a la propiedad, etc.
- Víctimas: abuso sexual, mendicidad, maltrato físico, prostitución, explotación de trabajo infantil, abuso lascivo, violación, etc.
- Conductas suicidas.
- Matrimonio precoz.
- Medidas aplicadas.

De las tres etapas de preparación del director para el adecuado desarrollo del trabajo preventivo, en la orientación es precisamente, donde persisten aún dificultades, porque se ha dejado más a la espontaneidad de los directores, es un espacio menos seguido y controlado por las instancias superiores, pero es el que garantiza la eficiencia y la eficacia del seguimiento y control, es precisamente por lo que se propone en este trabajo desarrollar acciones metodológicas encaminadas a la preparación de los directores para la etapa de orientación.

1.3 La preparación de los directores como máximos responsables de la concreción de la política educacional en la institución docente.

La sociedad cubana dispone de condiciones mucho más favorables que ninguna otra para lograr resultados en la preparación de los directores como cuadros porque cuenta con una cantera dirigente del proceso socialista que se ha venido construyendo a partir de una aplicación correcta de la política de cuadros como línea estratégica para las tareas de dirección.

Al respecto Lenin señaló... después de elaborada y trazada una línea estratégica y determinado sus métodos la tarea más importante del Partido es el trabajo con los cuadros". (Citado en Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC. 1997:394). De la labor de los cuadros dependen los éxitos de las diferentes esferas del trabajo partidista, estatal, económico y político, para ello es imprescindible prepararlos y educarlos para que puedan desempeñar esta responsabilidad lo que constituye un reto ineludible.

La educación como parte importante de la sociedad asume este reto, el que puede ser analizado a partir de lo planteado en las Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC cuando señaló dentro de sus objetivos: "... preparar trabajadores y cuadros en la calificación necesaria para asumir las responsabilidades que nuestro desarrollo económico, social y científico reclama..." La necesidad de nuevos profesionales para la educación se hace cada vez más creciente por lo que es necesario formar y preparar nuevos cuadros y directores del Sistema Nacional de Educación como tarea que asume el MINED.

Así mismo, en el centro de los retos que asume hoy el MINED, está el de perfeccionar el modelo de escuela primaria y secundaria enfrentando para ello un proceso de búsqueda de mayor profesionalidad en la labor educacional. Con este cambio se pretenden transformar algunos métodos y procedimientos tradicionales de dirección por otros que permitan la interacción de los sujetos en la realidad educativa para que se produzcan modificaciones en la forma de pensar y actuar de los mismos.

Como elemento básico del paradigma de la educación en Cuba se puede señalar la instrumentación de la política educacional trazada que tiene en su propia esencia en el proceso de optimización buscando a través de él a los directores más idóneos para enfrentar la dirección del proceso docente educativo.

En consecuencia con todas estas transformaciones se requiere de un estilo de trabajo que permita preparar, orientar, dirigir y evaluar a los directores, en función de buscar la eficiencia educacional. El proceso de cambio educativo es más una necesidad que una imposición en las condiciones de la escuela actual.

Israel Hernández Rodríguez (2008 Pág.15) analizó como los desafíos de las teorías educativas actuales, según Justo Chávez atienden a la correspondencia entre la teoría y la práctica educativa, la relación con la época, la contribución a la calidad de la educación, el carácter científico de la Pedagogía, los fundamentos de las teorías educativas y la identidad nacional.

En este sentido refirió que en la consideración de este pedagogo, estos desafíos son "retos" de transformación de la ciencia que se toman para resolver las dificultades de la actualidad y el futuro de la práctica pedagógica, cada uno de los cuales genera la adopción para enfrentar el futuro de las transformaciones educacionales, de ser posible considerar lo más inteligentemente las conexiones que se dan en sus relaciones.

Un aspecto clave para lograr la preparación del personal docente está dado en el empleo de vías rápidas y sistemáticas en las que se precisan las formas a emplear para lograr el desarrollo exitoso de este trabajo.

De igual manera señaló que la práctica educativa es un proceso que se da en la relación de lo histórico conocido y del futuro desconocido y esta puede ser mejorada si se actúa con alternativas que guíen y puedan ser empleadas según las posibilidades y las condiciones entorno donde se pretende perfeccionar la calidad de la labor que se realiza.

En este accionar se hace necesario la sistematización y consolidación de lo que se aprende para que luego pueda ser aplicado en la eficiencia.

Para lograr los cambios en los modos de actuación de los directores en los centros educacionales es necesario que estos posean una buena preparación porque ellos son los principales responsables de la dirección del trabajo en dichos centros para garantizar la calidad de los procesos.

Al respecto Fidel Castro Ruz (1979) expresó: "... hay una buena escuela cuando hay buenos cuadros en la escuela, un buen director, buenos dirigentes y un buen colectivo de profesores, consciente, combativo, exigente. ¡Y qué problema disponer de un buen director para cada una de las miles de escuelas que tenemos...!". (Citado por Israel Hernández Rodríguez 2008:15)

El director es una figura educativa imprescindible para el desarrollo de la práctica educativa y sus estilos y modo de dirección son determinante en la calidad del proceso docente educativo, encausado en el centro que dirige.

El director en el cumplimiento de sus funciones:

- Transmite con claridad a sus subordinados los conceptos que sustenta la política educacional y los objetivos y prioridades por las cuales debe trabajar la escuela para garantizar la formación de los alumnos.
- Convoca y estimula la participación activa del colectivo de trabajadores, alumnos, familias y factores de la comunidad, en la determinación y ejecución de las acciones que contribuyan al logro de los objetivos y analiza e informa los resultados que se obtienen.
- Actúa como mediador con el empleo del tacto necesario, la persuasión y el compromiso, para resolver los conflictos y discrepancias en los trabajadores, alumnos, padres y miembros de la comunidad y vela porque no se lleven a cabo acciones que afectan la formación de valores y la formación política ideológica que tienen como responsabilidad las diferentes educaciones.
- Organiza la vida de la escuela, sus normas y procedimientos, tanto de las actividades de los alumnos como los trabajadores, y garantiza un clima favorable que estimule el desarrollo de los escolares y un trabajo eficiente del colectivo laboral.
- Conduce el proceso para la determinación de los problemas, de las prioridades y de la elaboración de la estrategia de trabajo metodológico para su solución, asigna y controla tareas individuales a sus trabajadores para garantizar el cumplimiento de los objetivos y las acciones planificadas para cada curso escolar.
- Realiza coordinaciones con los jefes de ciclo y de grados para la planificación, ejecución y valoración de acciones de supervisión, entrenamiento, capacitación y el cumplimiento de la docencia directa.
- Organiza con sus trabajadores, padres y miembros de la comunidad, grupos de trabajo permanentes y transitorios para encausar la atención a determinadas prioridades de la escuela.

- Realiza la evaluación sistemática de la labor de los docentes y elabora, con la participación de los jefes de ciclo y grados el certificado de la evaluación correspondiente.
- Asumen la responsabilidad de los resultados que se obtienen en el cumplimiento de todas las tareas que se realizan en el centro.

La formación de un director es un proceso prolongado que incluye en sí la práctica de la enseñanza, estudios teóricos, enseñanza de los métodos de trabajo y análisis de la práctica del trabajo metodológico (Cuba – MINED, 1997:168).

En este sentido Orlando Sánchez Pérez puntualizó:

El director debe aprovechar los principales espacios de discusión colectiva con los que se cuenta para el los miembros del colectivo pedagógico en su conjunto, expresen sus concepciones, opiniones e iniciativas para la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas que se le presentan en la práctica educativa. (Citado por Israel Hernández Rodríguez 2008:45).

Para lograr la dirección como proceso se deben establecer adecuadas formas de relación en la escuela que coadyuven al desarrollo sistemático, creciente y perspectivo del colectivo pedagógico.

Sin embargo la práctica educativa demuestra que no siempre se ha logrado en las escuelas primarias y secundarias básicas un adecuado proceso de dirección, porque no siempre se ha tenido presente a los sujetos implicados a partir de una organización flexible y sistemática que permita elevar la calidad del proceso docente educativo.

Los resultados de las visitas de inspección y especializadas realizadas y los resultados obtenidos en la calidad del aprendizaje de los alumnos demuestran que no se ha logrado elevar la educación a los niveles deseados.

La causa fundamental de ello es la falta de una dirección coherente y sistemática que le permita el cumplimiento de los objetivos de los nuevos modelos de Educación Primaria y Secundaria Básica. Ello demuestra la necesidad de perfeccionar los modos de actuación profesional del director.

Justo Chávez y otros autores (2005:11) reflexionaron sobre el carácter pedagógico de la dirección educacional y apuntaron que en todo sistema de actividad se dan relaciones de poder establecidos en la ciencia de la dirección que en el caso de la dirección escolar rige como formas de organización del

proceso de enseñanza –aprendizaje y docente educativo por lo que existen en las instituciones escolares dirigentes y subordinados con carácter pedagógico.

Los autores antes mencionados definen el proceso de dirección como el proceso que depende de la relación de poder que se establece entre maestros –alumnos y directivos-docentes que presentan funciones determinadas como son instructivo-educativa, formativo-desarrolladora y socio individualizadora se fundamenta en la ciencias de la dirección hacia la organización científica de las organizaciones educacionales y otras formas del proceso pedagógico por tanto se basa en las ciencias pedagógicas.

El director de la escuela debe proporcionar al docente los recursos materiales necesarios y la ayuda necesaria para desarrollar su propia profesionalidad y su personalidad, tiene que educarlo para que contribuya a la educación e instrucción de los alumnos, comunicarse adecuadamente con él, con su colectivo pedagógico, los alumnos, las organizaciones políticas estudiantiles, sociales y demás que actúan en la institución que dirige.

Para cumplir sus funciones debe recibir ayuda de los dirigentes de manera que prevalezca la unidad entre la naturaleza de la actividad pedagógica profesional y la de dirección.

Se debe convertir la actividad de dirección en actividad pedagógica profesional de dirección, que es una manifestación de la actividad de dirección que se distingue por:

- Marcado carácter técnico-metodológico y científico-pedagógico en que se desarrolla el proceso de dirección.
- Clara orientación hacia la transformación y el desarrollo profesional de los cuadros y docentes.
- Necesidad de desarrollo de la actividad de dirección en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas conjuntas.
- La plena comunicación entre dirigidos y dirigentes con la activa participación de las organizaciones políticas y sociales y de masas de su entorno.
- Debe destacarse por su actuación como maestro de sus subordinados, director a través de la configuración armónica de la gestión de dirección, el trabajo técnico metodológico y de la actividad científico pedagógico.

El perfeccionamiento de los modos de actuación profesional del director surge como resultado de la motivación profesional por mejorar la calidad de lo que se realiza, pero cambiar las cosas hechas y mover un colectivo hacia la aspiración del cambio es una pasión y necesita de cada uno de los que participan en los eventos de interacción. Este estado de generar nuevas alternativas de trabajo en educación ha promovido un desarrollo creciente del proceso mediante el cual se dirigen los cambios.

Este estudio se ha realizado tomando en cuenta los empeños de la política educativa, y las aspiraciones fundamentales del Sistema Nacional de Educación, la cual contiene un vínculo muy especial con los retos educacionales anteriormente descritos. Mediante este estudio se ha evidenciado que el ideal de la ciencia pedagógica se realiza en la medida en que se contribuya al desarrollo de un talento integrador que exige una actitud positiva y una mentalidad organizada por parte del docente en la cual considere sus particularidades y las necesidades del desarrollo del país en lo cual ha de incidir necesariamente la labor del director.

Es necesario lograr un nuevo estilo de pensamiento que posibilite aprender a orientarse dentro de ese proceso renovador del paradigma educativo cubano y llegar a formar un profesional idóneo, con una amplia cultura general integral, con una calidad de vida superior y con una permanente orientación motivacional. En esta dirección es donde un grupo de directivos actúan como entrenadores, reguladores y supervisores de los docentes y deben influir ampliamente en la reconceptualización del papel social del director de las instituciones educativas en Cuba para lograr su profesionalidad e idoneidad.

El accionar de los directores ha de influir en la motivación de los jefes de ciclos o grados, hacia el trabajo preventivo, hacia lo necesario y útil del Consejo de Escuela para unir todas las influencias educativas. Esto se logrará cuando sea capaz de mover su atención hacia la orientación de los diferentes contextos de actuación para ajustar su conducta o respeto a lo que la sociedad quiere.

Israel Hernández (2008:32) refiere que "En el desempeño de estos directores se ha de tener en cuenta que los adultos aprenden con la inmediatez, con la idea de poner en práctica rápidamente lo aprendido y realizando sistemáticamente valoraciones del trabajo, dado esencialmente a partir de las relaciones profesionales que se establecen en la dirección de la esfera educacional.

Se desea enfatizar en las valoraciones del trabajo preventivo que tiene que ser dirigido en los centros escolares por el director de los mismos donde juega un papel importante la orientación, el seguimiento y el control de la atención educativa que reciben los estudiantes en los diferentes indicadores del trabajo preventivo con énfasis en los que no cumplen los deberes escolares.

Capítulo II: Las acciones metodológicas para la orientación del trabajo preventivo.

2.1 Diagnóstico inicial.

El estudio del diagnóstico realizado a los 4 directores de la Educación Primaria y 2 de Secundaria Básica permitió determinar que todos son licenciados en Educación, que tienen 24 años de experiencia como promedio en la docencia y 4 en el cargo que desempeñan. En este sentido se evidencia que es poco el promedio de años. Todos tienen buena actitud ante el trabajo, son responsables y cumplidores y todos reúnen los requisitos para enfrentar las nuevas transformaciones que se llevan a cabo en La Educación Cubana.

Se aplicaron diferentes instrumentos para comprobar el estado inicial y las carencias relacionadas con la orientación de los contextos de actuación de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares a través de diferentes líneas de mando donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Indicadores															
1.1				1.2						1.3					
Alto		Bajo		Alto		Medio		Bajo		Alto		Medio		Bajo	
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
2	33,3	4	66,6	2	33,3	1	16,6	3	50	2	33,3	1	16,6	3	50

En la **dimensión 1** en el indicador 1.1 concepto de orientación, el 1.2 documentos normativos y el 1.3 dominio de los procedimientos en la evaluación del escolar de la familia y la comunidad, se utilizó la prueba pedagógica (anexo 2) y el análisis del proceso pedagógico (anexo 1), así como la guía de observación (anexo 3), con el objetivo de comprobar el dominio del concepto de orientación, de los procedimientos para la evaluación del escolar, la familia y la comunidad y de los documentos normativos que rigen la atención a estos estudiantes.

En el indicador 1.1 **dos** directores obtuvieron nivel alto lo que representa el 33,3 % y **cuatro** obtuvieron nivel bajo para el 66,6%. En el indicador 1.2 **dos** directores obtuvieron nivel alto lo que representa el 33,3 % y **uno** el nivel medio para el 16,6%, **tres** directores el nivel bajo para un 50 %. En el indicador 1.3 obtuvieron el nivel alto **dos** directores para el 33,3%, **uno** el nivel medio para el 16,6% y **tres** el nivel bajo para el 50 %.

En el indicador 2.1 orientación de los jefes de ciclos y grados para el diseño, seguimiento, control y evaluación de las estrategias individualizadas, en el 2.2 orientación al presidente del Consejo de Escuela y 2.3 integración obtenida en la evaluación del escolar, familia y la comunidad fueron utilizados el anexo 1: análisis de los resultados del proceso pedagógico relacionado con los incisos e) y f) con el objetivo de constatar potencialidades y necesidades de los directores en relación con las actas del Consejo de Escuela, el seguimiento control y evaluación de las estrategias individualizadas y la integración de la información obtenida en la evaluación del escolar, la familia y la comunidad, la guía de observación (anexo 3) con el objetivo de comprobar el dominio de los procedimientos utilizados por los directores y la entrevista a los directores (anexo 4) con el objetivo de comprobar los modos de actuación más utilizados en correspondencia con las líneas de mando para la orientación del tratamiento adecuado a los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

En la etapa inicial pudo constatar en el 2.1 que **dos** directores obtuvieron nivel alto lo que representa el 33,3% y **cuatro** el nivel bajo que representa el 66,6%. En el 2.2 **dos** obtuvieron el nivel alto para el 33,3%, **uno** el nivel medio para el 16,6% y **tres** el nivel bajo para el 50%. En el 2.3 obtuvieron el nivel medio **dos** directores para el 33,3% y **cuatro** el nivel bajo para el 66,6%.

Luego de analizar los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial se pudo constatar que el indicador más afectado en la **dimensión I** fue 1.1 en relación con el concepto de orientación porque no habían concientizado este concepto, generalmente lo asociaban a la prevención, no lo relacionaban con su objetivo supremo que es la utilización inteligente de las oportunidades educativas y de progreso que puede ofrecer la escuela en relación con la comunidad.

En la **dimensión II** los **tres** indicadores se encontraban deteriorados. En el 2.1 se pudo constatar que en la orientación a la primera línea de mando (jefes de ciclos y

grados) no se tomaba como punto de partida los elementos aportados por el diagnóstico integral individualizado, las acciones trazadas no tenían en cuenta las potencialidades de los diferentes contextos, no se controlaban ni evaluaban sistemáticamente la eficiencia de las estrategias trazadas y no se utilizaban diferentes formas de control para ello como son los despachos, las visitas a clases, la entrevista a los líderes comunitarios y al alumno, así como los resultados de los alumnos/as en el trabajo con sus libretas.

En el indicador 2.2 los presidentes de los Consejos de Escuelas en su mayoría no eran capacitados en cuanto al indicador: alumnos/as que no cumplen los deberes escolares y a todas las oportunidades de progreso que pueden ofrecerse desde la comunidad.

En el indicador 2.3 se pudo constatar que fue insuficiente el número de estudio de casos a aquellos alumnos/as con los parámetros 1, 3, 4 y 8 del indicador 1 de trabajo preventivo: alumnos/as que no cumplen los deberes escolares, por lo que no se constata información obtenida en la evaluación del escolar, su familia y la comunidad.

Los resultados anteriores se pueden constatar en la siguiente tabla.

Indicadores															
2.1				2.2						2.3					
Alto		Bajo		Alto		Medio		Bajo		Alto		Medio		Bajo	
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
2	33,3	4	66,6	2	33,3	1	16,6	3	50	-	-	2	33,3	4	66,6

2.2 Sustentos teóricos y prácticos de las acciones metodológicas para la orientación del trabajo preventivo.

Las acciones metodológicas que se presentan se sustentan desde la teoría y la práctica. En el marco teórico referencial se consultaron las teorías pedagógicas contemporáneas asumiéndose la Histórico Cultural de Vigostky (1987) porque él definió las funciones psíquicas superiores en dos dimensiones, la primera atendiendo al plano social intermedio o ínter psicológico y la segunda atendiendo al plano intra individual o intra psicológico lo que indica interrelación dialéctica entre lo social y lo individual.

Además junto con sus seguidores analizaron como forma de mediación en la relación sujeto-objeto la influencia del contexto socio-histórico dado por los adultos, los compañeros y las actividades organizadas y abordaron conceptos de andamiajes para determinar el sistema de ayuda y apoyos necesarios que en este caso se presentan como las acciones metodológicas que permitirán preparar a los directores para la orientación de los contextos de actuación a través de líneas de mandos para ofrecer respuestas educativas diversificadas atendiendo a la individualidad de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares partiendo de sus potencialidades y la de los contextos de actuación escuela, familia y comunidad para satisfacer sus necesidades.

Además tienen como base la fundamentación de las ciencias de la educación, Filosofía, Sociología, Pedagogía y Psicología.

El fundamento filosófico se evidencia al asumir la filosofía de la educación como la guía orientadora e instrumento rector para la dirección de la orientación de los contextos de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares.

El fundamento sociológico permitió analizar el marcado sentido social y humano de la obra educativa de la revolución permitiendo mediante el estudio de la legislación vigente la comprensión de que lo más preciado es el ser humano y la necesidad impostergable del aprovechamiento óptimo de todas las oportunidades que puede ofrecer la escuela y la comunidad para el desarrollo pleno de la personalidad de los alumnos/as a través de un adecuado proceso de dirección.

El fundamento psicológico permitió llegar a la esencia de la práctica educativa mediando la reflexión metodológica y pedagógica para lograr la mayor igualdad de posibilidades educativas del sujeto que se educa constituyéndose una teoría del desarrollo psíquico donde se reconoce como elemento mediador el proceso de orientación para el cual deben ser preparados los directores a partir de sus potencialidades y necesidades.

El fundamento pedagógico se manifiesta al tener como punto de partida la Constitución de la República y la Política Educacional Cubana que determinaron el modelo de hombre que se desea lograr a través del Modelo de Escuela Primaria y Secundaria Básica.

La Escuela Primaria tiene como fin contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados, la

interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en sentimientos, formas de pensar y comportamientos, acordes al sistema de valores e ideales de la Revolución Socialista Cubana.

La escuela Secundaria Básica tiene como fin la formación integral básica del adolescente cubano, que promueve una cultura general integral, que le permite estar plenamente identificado con su nacionalidad, conocer y entender su pasado, enfrentar su vida presente y su preparación futura, adoptando conscientemente una opción de vida socialista, que garantice la defensa de las conquistas sociales alcanzadas y la continuidad de la obra de la revolución, expresado en sus formas de sentir, de pensar y de actuar.

Para elaborar la propuesta se consultaron presupuestos teóricos y metodológicos de Leontiev (1981), González Maura(2001), Bermúdez Marín y Lorenzo Miguel(2004), Valle Lima (2007), Alfredo Castillo González , Yaneris González (2008) y Melquíades Balmaseda Felipe (2008).

Leontiev (1981) definió la actividad como proceso de interacción sujeto objeto dirigido a la satisfacción de la necesidades del sujeto como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto. La actividad no puede realizarse en abstracto, existe y se manifiesta a través de las acciones que la componen.

González Maura (2001: 92) define la acción como representación anticipada con objetivo y fines conscientes mediante un proceso encaminado a la obtención de los mismos. Es decir las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes.

Las operaciones según esta autora son las vías, procedimientos, métodos y formas mediante las cuales transcurre la acción en dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin.

Bermúdez Morri y Lorenzo Miguel Pérez reflexionaron sobre la teoría de Leontiev en relación con los componentes de la actividad, el motivo y el objetivo definiendo el motivo como todo aquello que incita al hombre a actuar para satisfacer una necesidad de orientación, sentido e intuición a la actividad y el objetivo al fin o meta conscientemente planteado.

Valle Lima (2007: 22) define las acciones como aquellas tareas que se deben realizar para dar cumplimiento a objetivos trazados. Ellas responden siempre a la pregunta ¿Qué tenemos que hacer? En ellas ocupa un lugar importante el análisis

de los métodos y procedimientos, que están vinculados siempre al cómo lograr la realización de las acciones. La pregunta clave sería ¿cómo podemos hacerlo?

De igual forma el citado autor puntualizó que los métodos que se elijan para realizar las acciones deben tener en cuenta los recursos disponibles. Los recursos humanos en el sistema educativo son los alumnos, los profesores, los padres, entre otros. Además refirió que en las acciones se deben considerar los responsables para dirigir las o realizarlas.

Alfredo Castillo González (2008: 6) define las acciones metodológicas como la instrumentación consciente determinada por el resultado a alcanzar y por la puesta en marcha de las operaciones requeridas para el logro del objetivo propuesto en la preparación docente metodológica. Su característica esencial está en que se conciben para la preparación de directivos y docentes, se aplican en las diferentes formas y tipos de trabajo metodológico.

Yaneri González González (2008:7) son representaciones identificadas con una terminología lógica que transitan por diferentes etapas y se caracterizan por la comprensión del problema, se diseñan atractivamente y tienen en cuenta su aplicación en la vida cotidiana.

Analizaron como componentes procesales a las acciones y operaciones, definen las acciones como el sistema de operaciones que vienen a constituir pasos o peldaños a través de los que ocurren y las operaciones como formas y métodos que permiten realizar la acción.

Melquíades Balmaseda Felipe (2008: 7) definió acciones metodológicas como los componentes procesales de la actividad que tienen estrecha relación con el motivo y el objetivo, que ocurren a través de operaciones, las cuales constituyen pasos o peldaños que permiten el análisis sistémico y la organización de los procedimientos internos que tienen que ver con las formas del trabajo metodológico aplicado a la estructura de dirección de la EDJA, con un carácter interdisciplinario.

Se asume el concepto de este autor en lo referido a su esencia y estructura pero se relaciona con las formas de trabajo metodológico (reunión metodológica) aplicado a la estructura de dirección de la Educación Primaria y Secundaria Básica con un carácter preventivo específicamente con el indicador alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Las acciones metodológicas diseñadas presuponen un cambio educativo cuyo propósito es redimensionar la labor profesional del director sobre la base del paso de un modelo tradicional en la Educación Primaria y Secundaria Básica donde el rol del director en gran medida se reduce a la aplicación de metodologías orientadas a modelos nuevos abiertos a la creatividad, flexible que permiten adecuar a cada centro la labor educativa a realizar según potencialidades y necesidades de los diferentes contextos de actuación escuela – familia y comunidad para aunar los esfuerzos de todas las influencias educativas que inciden en los alumnos/as.

Las acciones diseñadas se caracterizan por su novedad, por resaltar el papel del director, responsable de concretar la política educacional, por ser contentivas de la actualización de la legislación vigente en relación con las categorías del trabajo preventivo y los indicadores de este, a partir de la reflexión, los intercambios de experiencias, talleres, técnicas participativas como parte de la reunión metodológica de la enseñanza.

Para la determinación de su estructura fueron considerados los componentes funcionales de la acción a través de las fases orientación, ejecución y control que aunque se analizan por separado para su mejor comprensión se entrelazan entre sí.

Permiten la elevación de la calidad del trabajo preventivo en los contextos de actuación, escuela-familia-comunidad donde es un aspecto trascendental la orientación adecuada del director. También se caracterizan por ser orientadoras reflexivas, dinámicas, permiten la acción transformadora de la realidad, contribuyen a perfeccionar y dirigir el proceso de los contextos de actuación de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares a través de una dirección científica.

La dirección científica está dirigida a los diferentes contextos en función del diagnóstico con ajuste de la fecha de cumplimiento, ejecutor y responsable acorde a la sistematicidad para la evaluación de la eficiencia a través de las formas de control, mediante despachos, visitas a clases, entrevistas a los padres, líderes comunitarios, entrevistas al alumno y análisis del producto de la actividad de los alumnos.

La información del diagnóstico y de los resultados de los parámetros relacionados con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares tiene que

ver con la capacitación para la elaboración de la estrategia integrada e individualizada donde se aprovechan las oportunidades para el progreso que puede ofrecerse desde la comunidad.

Especial importancia reviste la realización adecuada de los estudios de casos al 100% de los alumnos, con los indicadores más significativos que se afectan; desaprobados, con problemas de aprendizaje, ausentes continuados y con manifestaciones de conducta.

2.3 Acciones metodológicas.

Motivo de las acciones: Necesidad de preparar a los directores para la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares en la Enseñanza Primaria y Secundaria Básica.

Acción #1

Argumentación de las definiciones conceptuales y documentos normativos del trabajo preventivo.

Objetivo: Argumentar las definiciones conceptuales de trabajo preventivo y la utilización adecuada de los documentos normativos en relación con el trabajo preventivo.

Objeto: Definir el concepto de trabajo preventivo.

Operaciones:

- Leer e interpretar definiciones de trabajo preventivo.
- Buscar las palabras claves en las definiciones trabajadas.
- Seleccionar los contextos de actuación en relación con el trabajo preventivo.
- Encontrar en otras fuentes (documentos normativos) la salida que se da al trabajo preventivo.
- Seleccionar las potencialidades y barreras que presentan para la dirección del trabajo preventivo en los tres contextos de actuación (Escuela- Familia- comunidad).

Formas de proceder.

Componentes funcionales de la acción	Secretario del CAM	Directores
ORIENTACION	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una lectura comentada del objetivo # 4 	<ul style="list-style-type: none"> • Recepcionan y comentan sobre lo escuchado.

	<p>del MINED.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfatiza en la efectividad del trabajo preventivo. • Dirige la reflexión y el debate acerca del papel del director en la dirección del trabajo preventivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentan sobre el rol del diagnóstico oportuno de alumnos, familia, comunidad, para lograr la efectividad. • Reflexionan y debaten sobre el papel del director en la dirección del trabajo preventivo en los diferentes contextos de actuación.
EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reparte tirillas de papel en diferentes definiciones conceptuales de trabajo preventivo y explica que deben leerlas y seleccionar las palabras claves en las mismas para seleccionar los contextos de actuación en relación con el trabajo preventivo. • Organiza y explica el trabajo a realizar para analizar los documentos normativos que permiten dar salida al trabajo preventivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leen las definiciones entregadas y seleccionan las palabras claves. (Investigación, conocimiento de la realidad, planificación de posibles soluciones a un problema, actuar). • Argumentan la relación entre las palabras claves y los contextos de actuación. • Trabajan de forma independiente. • Argumentan sobre el contenido de cada documento normativo.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Explica que realicen la técnica participativa corazón. (Anexo 8). 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionan potencialidades y barreras que presentan para la dirección del trabajo preventivo en los tres contextos de actuación y participan de forma colectiva en la exposición de lo realizado.

Acción # 2

Valoración de la importancia de la orientación en los tres contextos del trabajo preventivo.

Objetivo: Valorar la importancia de la orientación para lograr la calidad del trabajo preventivo.

Objeto: Importancia de la orientación en los tres contextos del trabajo preventivo.

Orientaciones:

- Caracterizar la orientación que realiza el director de la Educación Primaria y Secundaria Básica en relación con el trabajo preventivo a partir de las diferentes definiciones conceptuales de orientación de las etapas y los procedimientos a cumplir en los diferentes contextos.
- Determinar los elementos que permiten plantear que el trabajo preventivo es una necesidad en estas enseñanzas.
- Valorar la importancia del trabajo preventivo para lograr la calidad de los modelos de la Educación Primaria y Secundaria Básica.

Formas de proceder.

Componentes funcionales de la acción	Secretario del CAM	Directores
ORIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra la incidencia del director desde las diferentes líneas de mando para elevar la calidad del trabajo preventivo. (Anexo 9). • Enuncia tema y objetivos y dirige la organización para comenzar la ejecución. • Explica las etapas y procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atienden la demostración y toman notas al respecto. • Recepcionan la base orientadora.

EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige el análisis de diferentes definiciones conceptuales de orientación. • Dirige el análisis de las regularidades detectadas en los diferentes tipos de visitas en relación con el trabajo preventivo y explicará que deben determinar los elementos afectados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumen un concepto y dan juicios de selección. • Determinan los elementos que permiten plantear que el trabajo preventivo es una necesidad en la Enseñanza Primaria y Secundaria Básica. • Valoran la importancia del trabajo preventivo para lograr la calidad del proyecto de escuela primaria y secundaria básica.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige la realización de la técnica participativa: Secreto colectivo. (Anexo10). 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollan la técnica participativa.

Acción #3

Caracterización de la orientación del director en relación con los contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Objetivo: Caracterizar el nivel alcanzado por el director en la orientación de los diferentes contextos de actuación en relación con el trabajo preventivo.

Objeto: Características de la orientación del director en relación con los contextos escuela, familia, comunidad.

Operaciones:

- Análisis de los parámetros medibles en el indicador de alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.
- Determinar el procedimiento a realizar por el director en relación con la orientación hacia las diferentes líneas de mando.
- Búsqueda colectiva de las regularidades.
- Caracterizar las vías que facilitan la dirección de la orientación.

Formas de proceder.

Componentes Funcionales de la acción	Secretario del CAM	Directores
ORIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta una frase de Fidel en relación con el trabajo preventivo. (...) ¿Qué lo puede explicar, sino la educación? Es decir que el nivel de escolaridad de los padres, aun cuando se haya hecho una Revolución, sigue influyendo tremendamente en el destino ulterior de los niños." • Dirige su comentario. • Enuncia acción y objetivo. • Orienta lectura comentada de los parámetros medibles en alumnos/as que no cumplen los deberes escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentan la frase de Fidel. • Realizan la lectura comentadas.
EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige el análisis de la orientación que realiza el director de Primaria y Secundaria Básica desde las líneas de mando. • Dirige la reflexión sobre las líneas de mando que le permiten al director la orientación del trabajo preventivo. • Dirige la búsqueda de las regularidades a partir de los resultados de la acción # 2. • Dirige la caracterización de las vías que facilitan la orientación. • Demuestra cómo en su 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizan la orientación que realizan desde las diferentes líneas de mando. • Determinan las líneas de mando. <ol style="list-style-type: none"> 1) Director- Subdirector-Jefe de ciclo y grado. 2) Director-Presidente del Consejo de Escuela –Delegado de aula-padres. • Determinan de forma colectiva las regularidades en relación con la orientación hacia las diferentes líneas de mando. • Analizan en forma colectiva las vías en relación con los contextos de actuación.

	sistema de trabajo metodológico (RM 119/08) realizan la orientación del trabajo preventivo diseñado en el contexto escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboran informe escrito donde analizan la orientación del trabajo preventivo a partir del sistema trabajo metodológico.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Recepciona y evalúa los informes escritos. • Dirige el debate y la reflexión del informe realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregan los informes escritos. • Debaten y reflexionan sobre el informe realizado.

Acción # 4

Argumentación del papel del director en la orientación de los Jefes de ciclo y grado, para la dirección del trabajo preventivo.

Objetivo: Argumentar el papel del director en la orientación de los Jefes de ciclo y grado para la dirección del trabajo preventivo.

Objeto: Papel del director en la orientación de los Jefes de ciclo y de grado para la dirección del trabajo preventivo.

Operaciones:

- Interpretar la tabla que muestra los elementos que permiten plantear que el trabajo preventivo es una necesidad en la escuela Primaria y Secundaria Básica (anexo 9).
- Encontrar de otras fuentes juicios, que corroboren el estado inicial. (visitas conjuntas con el Director a la preparación metodológica, preparación de la asignatura y visitas a clases).
- Determinar el procedimiento utilizado en los estudios de casos de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.
- Seleccionar entre director y asesor las regularidades existentes.

Formas de proceder.

Componentes funcionales de la acción	Secretario del CAM	Directores
---	---------------------------	-------------------

ORIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta una frase o cita que tenga que ver con el trabajo metodológico. • Enuncia acción y objetivo. • Dirige su comentario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comenta la frase o cita mencionada.
EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se inserta y acompaña al director en las visitas que realice a las preparaciones metodológicas, a la preparación de la asignatura y a las visitas a clases en un período de tiempo conveniado. • Revisa los estudios de casos realizados a los alumnos/as y determina el % de los realizados a los que tienen afectados los parámetros 1,3,4 y 8 • Demuestra como incrementa los estudios de casos. • Dirige la selección de las regularidades detectadas en la orientación del director al Jefe de ciclo o grado. • Demuestra las regularidades detectadas durante el sistema de actividades visitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita las actividades seleccionadas según su plan. • Demuestra su desempeño profesional con énfasis en el cumplimiento de la orientación dada al Jefe de ciclo y grado para el adecuado desarrollo del trabajo preventivo. • Propicia la información. • Recepcionan la demostración. • Participan activamente en la determinación de las regularidades en relación con la orientación dada al Jefe de ciclo o grado. • Recepcionan la demostración realizada de su proceder profesional durante las visitas efectuadas.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Explica como realizar un plan de acción para trabajar las regularidades detectadas. • Evalúa el plan de acción elaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboran de forma independiente el plan de acción. • Lo exponen.

Acción # 5

Valoración de los resultados investigativos de la pedagogía en relación con el trabajo preventivo en la provincia Sancti-Spíritus en el período 03-08.

Objetivos:

- Valorar los resultados de investigación pedagógica de mayor trascendencia en relación con el trabajo preventivo.
- Criticar el papel jugado por los directores en el proceso de investigación realizado en el período 2003 – 2008 en relación con el trabajo preventivo.

Objeto: Los resultados investigativos de la pedagogía en relación con el trabajo preventivo en la provincia Sancti- Spíritus en el período.

Operaciones:

- Caracterizar el proceso de investigación pedagógica en relación con el trabajo preventivo.
- Establecer criterios de valoración.
- Establecer la relación entre los resultados de la investigación pedagógica realizada en el período analizado y la participación de directores en la misma.

Formas de proceder.

Componentes funcionales de la acción	Secretario del CAM	Directores
---	---------------------------	-------------------

CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Explica que determinará que resultado introducirán en correspondencia con las regularidades detectadas y el banco de problemas de sus centros (RM 119/2008. Seminario Científico Metodológico). • Evalúa cómo se introducirán los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expone como realizan la introducción de resultados.
----------------	--	---

Acción # 6

Argumentación del papel del director en la orientación al Consejo de Escuela para la dirección del trabajo preventivo.

Objetivo: Argumentar desde la práctica profesional pedagógica el papel del director en la orientación al Consejo de Escuela para la dirección del trabajo preventivo.

Objeto: Papel del director en la orientación al Consejo de Escuela para la dirección del trabajo preventivo.

Operaciones:

- Interpretar la tabla que muestra los elementos que permiten plantear que el trabajo preventivo es una necesidad en la escuela Primaria y Secundaria Básica. (anexo 9).
- Encontrar de otras fuentes juicios que corroboran el estado inicial. (visitas conjuntas con el Director a los hogares, a las reuniones con los delegados de grupos y brigada de madres combatientes).
- Seleccionar entre el Director y Asesor las regularidades existentes.

Formas de proceder.

Componentes funcionales de la acción	Secretario del CAM	Directores
ORIENTACION	<ul style="list-style-type: none"> • Retoma la tabla (anexo 9). • Enuncian acción y objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboran razonamientos en relación con las necesidades y demandas del trabajo preventivo. • Recepcionan acción y su objetivo.

<p>EJECUCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inserta y acompaña al Director a las visitas que realice a los hogares en un período de tiempo convenido. • Dirige la selección de las regularidades detectadas en la orientación del Director al Consejo de Escuela. • Demuestra las regularidades detectadas durante el sistema de actividades orientadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitan las actividades según su plan. • Demuestran su desempeño profesional con énfasis en el cumplimiento de la orientación dada al Consejo de Escuela para el adecuado desarrollo del trabajo preventivo. • Determinarán las regularidades en relación con la orientación dada al presidente del Consejo de Escuela. • Recepcionan la demostración realizada de su proceder profesional durante las visitas realizadas.
<p>CONTROL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la elaboración de un plan de acción para trabajar en relación con las regularidades detectadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboran el plan de acción (lo enuncia y dará continuidad en sus centros). • Exponen algunas acciones.

Acción # 7

Argumentación del papel del Director en la orientación a los miembros de la comunidad para la dirección del trabajo preventivo.

Objetivo: Argumentar desde la práctica profesional- pedagógica el papel del Director en la orientación de los miembros de la comunidad para la dirección del trabajo preventivo.

Objeto: Papel del Director en la orientación a los miembros de la comunidad para la dirección del trabajo preventivo.

Operaciones:

- Interpretar la tabla que muestra los elementos que permiten plantear que el trabajo preventivo es una necesidad en la enseñanza Primaria y Secundaria Básica. (anexo 9)

- Encontrar de otras fuentes, juicios que corroboran el estado inicial (visitas conjuntas del Director a los hogares con los representantes del grupo de trabajo comunitario como son la FMC, CDR, representantes del Consejo Popular, asistencia del Director a las reuniones del grupo de trabajo comunitario).
- Seleccionar entre el Director y los miembros de la comunidad las regularidades existentes.

Formas de proceder.

Componentes funcionales de la acción	Secretario del CAM	Directores
ORIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Retorna la tabla (anexo 9). • Enuncia objetivo de la acción y las operaciones a realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación colectiva la tabla (anexo 9: contexto comunitario). • Elaboran razonamientos en relación con las necesidades y demandas del trabajo preventivo en sus centros.
EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se inserta y acompaña al Director en las visitas que realice a los representantes de las organizaciones, (miembros del grupo) y a las instituciones de la comunidad en un período de tiempo convenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitan las actividades seleccionadas según su plan (Consejo de Escuela, visitas, despachos, dinámica familiar y estudio de casos). • Demuestran su desempeño profesional con énfasis en el cumplimiento de la orientación dada a los miembros de la comunidad para el desarrollo adecuado del trabajo preventivo.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige la selección de las regularidades detectadas en la orientación del Director al contexto comunitario. • Demuestra las regularidades detectadas durante el sistema de actividades realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinan las regularidades en relación con la orientación al contexto comunitario. • Recepciona la demostración realizada de su proceder profesional durante la visita.

Acción # 8

Ilustración de estrategias individualizadas de alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Objetivo: Ilustrar estrategias individualizadas de alumnos/as que no cumplen los deberes escolares para determinar rasgos esenciales en la práctica pedagógica.

Objeto: Estrategias individualizadas de alumnos/as que no cumplen los deberes escolares para determinar rasgos esenciales en la práctica pedagógica.

Operaciones:

- Fichar variadas definiciones conceptuales de estrategias y asumir una de ellas.
- Leer e interpretar las definiciones conceptuales asumidas.
- Determinar en las definiciones conceptuales los elementos que tipifican a las estrategias individualizadas.
- Observación y descripción de las muestras de estrategias traídas por los directores.
- Establecimiento de relaciones de correspondencia entre los elementos que tipifican una adecuada estrategia individualizada y la que realmente se realiza en la práctica pedagógica.
- Exposición y debate de las relaciones encontradas.

Formas de proceder.

Componentes funcionales de la acción	Secretario del CAM	Directores
ORIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Orienta antes del taller las condiciones previas necesarias para la realización del taller.	<ul style="list-style-type: none">• Recepcionan la información de lo que deben realizar antes del taller.
EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Dirige la lectura e interpretación de las definiciones asumidas por los directores.	<ul style="list-style-type: none">• Fichan definiciones conceptuales de estrategias individualizadas.• Asumen una de ellas.• Seleccionan muestras de ellas en los centros que dirigen.• Leen e interpretan las definiciones que asumieron

	<ul style="list-style-type: none"> • Propone y dirige la selección de los elementos que tipifican dichas estrategias. • Orienta buscar las estrategias seleccionadas por los directores y proporciona la descripción de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentan su criterio de selección. • Determinan en las definiciones asumidas los elementos que tipifican las mismas. • Establecen relaciones entre las estrategias descritas y aplicadas en la práctica pedagógica.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige la exposición y el debate de las relaciones encontradas y exige que arriben a razonamientos y juicios de valor. • Evalúa los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exponen las relaciones encontradas. • Elaboran razonamientos y juicios de valor.

Acción # 9

Instrumentación de la defensa de las experiencias de los directores en relación con la orientación del trabajo preventivo con alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Objetivo: Defender las experiencias en relación con la orientación del director para el adecuado trabajo preventivo con alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Objeto: Defensa de las experiencias de los directores en relación con la orientación del trabajo preventivo con alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Operaciones:

- Organizar y orientar el trabajo a realizar.
- Exponer y argumentar la posición adoptada en la experiencia.
- Fundamentar los puntos de vistas definidos.

Formas de proceder.

Componentes funcionales	Secretario del CAM	Directores
--------------------------------	---------------------------	-------------------

de la acción		
ORIENTACIÓN	<p><u>Antes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Orienta la realización de una experiencia en relación con la orientación del trabajo preventivo con los alumnos/as que cumplen los deberes escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recepcionan la orientación dada.
EJECUCIÓN	<p><u>Durante</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Orienta retomar las experiencias escritas y dirige la defensa de las mismas. • Escucha la defensa realizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escriben una experiencia en relación con el tema orientado teniendo en cuenta que posteriormente tendrán que defender la misma. • Escuchan las orientaciones dadas. Defienden las nuevas experiencias para ello: exponen su fundamentación y puntos de vista.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Está atento desde la orientación y ejecución para evaluar de forma práctica los resultados y realiza anotaciones al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestran el dominio que poseen al respecto durante su exposición.

Acción 10

Generalización de los referentes teóricos prácticos sobre la orientación de los contextos de actuación.

Objetivo: Generalizar los referentes teóricos prácticos sobre la orientación de los contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Objeto: Referentes teóricos prácticos sobre la orientación de los contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Operaciones:

- Organizar el trabajo independiente en dúos.
- Orientar el trabajo independiente.
- Determinar los objetivos del mismo.

Equipo 1. Se preparan para exponer como trabajan la orientación en el contexto escolar a través de la línea de mando Jefes de ciclo y grado.

Equipo 2. Trabaja la orientación en el contexto familiar a través de la línea de mando Consejo de Escuela.

Equipo 3. Trabaja la orientación en el contexto de la comunidad a través de la línea de mando del delegado, grupos de trabajo comunitario, sistema de prevención social, líderes y factores de la comunidad (CDR, FMC, núcleos zonales del PCC)

- Ejecución del trabajo en dúos.
- Intercambiar ideas y debatir a partir del análisis realizado en los dúos.
- Búsqueda de regularidades mediante el trabajo grupal con el secretario del CAM.
- Proponer sugerencias y acciones sobre la base de las particularidades y dificultades.

Formas de proceder

Componentes funcionales de la acción	Secretario del CAM	Directores
ORIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Introduce el tema del taller e informa el objetivo. • Organiza y orienta cómo trabajar. Divide en dúos y orienta qué va a hacer cada uno. • Comprueba si entendieron lo orientado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recepcionan la base orientadora. • Explican lo que hay que hacer.
EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Circula por los dúos para comprobar lo que hacen y dar sugerencias si es necesario. • Recepcionan la exposición. • Guía la búsqueda de las regularidades a partir de las experiencias de los diferentes contextos. • Propone algunas acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutan el trabajo en dúos. • Exponen lo realizado. • Determinan acciones y las proponen sobre la base de las que propuso el secretario.
CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige la elaboración de juicios y 	<ul style="list-style-type: none"> • Emiten juicios y valoraciones

	valoraciones en correspondencia con la práctica profesional.	en correspondencia con la práctica profesional.
--	--	---

2.4 Resultados finales

En la etapa final luego de aplicar las acciones metodológicas diseñadas se obtuvo los siguientes resultados:

En la **dimensión I** en el indicador 1.1 concepto de orientación **seis** directores obtuvieron nivel alto lo que representa un 100%.

En el indicador 1.2 documentos normativos **seis** directores obtuvieron nivel alto lo que representa el 100%.

En el indicador 1.3 dominio de los procedimientos en la evaluación del escolar, de la familia y la comunidad, obtuvieron el nivel alto **cuatro** directores para el 66,6%, y **dos** el nivel medio para el 33,3% y ninguno obtuvo el nivel bajo.

Estos resultados se constatan en la siguiente tabla:

Dimensión # I

Indicadores															
1.1				1.2						1.3					
Alto		Bajo		Alto		Medio		Bajo		Alto		Medio		Bajo	
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
6	100	-	-	6	100	-	-	-	-	4	66,6	2	33,3	-	-

En la **dimensión II** en el indicador 2.1 orientación de los Jefes de ciclo y grado para el diseño, seguimiento, control y evaluación de las estrategias individualizadas, **seis** directores obtuvieron el nivel alto para un 100%.

En el indicador 2.2 orientación al presidente del Consejo de Escuela obtuvieron el nivel alto **tres** directores para el 50%, **dos** el nivel medio para un 33,3% y **uno** obtuvo el nivel bajo para el 16,6%.

En el indicador 2.3 integración obtenida en la evaluación del escolar, familia y la comunidad **tres** directores obtuvieron el nivel alto para el 50 %, **uno** el nivel medio para el 16,6% y **dos** obtuvieron el nivel bajo para el 33,3%.

Estos resultados se constatan en la siguiente tabla:

Dimensión # II

Indicadores															
2.1				2.2				2.3							
Alto		Bajo		Alto		Medio		Bajo		Alto		Medio		Bajo	
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
6	100	-	-	3	50	2	33,3	1	16,6	3	50	1	16,6	2	33,3

En relación con el diagnóstico inicial puede constatarse en la **dimensión 1** en el **indicador 1.1** una diferencia porcentual en el nivel alto de 66.7 %, el **indicador 1.2** en el nivel alto de 66,7%, en el **1.3** en el nivel alto de 33.3% y en el nivel bajo 0%.

En la **dimensión 2** en el **indicador 2.1** la diferencia porcentual fue de 66.7% en el nivel alto, en el **indicador 2.2** de 16.7% en nivel alto, en el nivel medio de 16.7% y en el **2.3** en el nivel alto 50%, en el medio 16,7 %y en el bajo fue de 33.3%.

Al comparar los resultados del diagnóstico inicial y final se pudo ver la efectividad de las acciones metodológicas aplicadas pues los datos reflejan los avances, los que se evidencian en la siguiente tabla:

Dimensión I																			
Indicador 1.1																			
Inicial			Final			Inicial			Final			Inicial			Final				
Alto						Medio						Bajo							
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
2	33,3	6	100	-	-	-	-	4	66,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indicador 1.2																			
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%				
2	33,3	6	100	1	16,6	-	-	3	50	-	-	-	-	-	-				
Indicador 1.3																			
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%				
2	33,3	4	66,6	1	16,6	2	33,3	3	50	-	-	-	-	-	-				
Dimensión II																			
Indicador 2.1																			
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%				
2	33,3	6	100	-	-	-	-	4	66,6	-	-	-	-	-	-				
Indicador 2.2																			
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%				
2	33,3	3	50	1	16,6	2	33,3	3	50	1	16,6	-	-	-	-				
Indicador 2.3																			
C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%				
-	-	3	50	2	33,3	1	16,6	4	66,6	2	33,3	-	-	-	-				

Después de aplicadas la totalidad de las acciones metodológicas se evidencia que a pesar de que los resultados obtenidos son cuantitativamente y cualitativamente superiores en relación con el diagnóstico inicial , todavía existen dificultades en el indicador 2.3 referido a la integración obtenida en la evaluación del escolar , la familia y la comunidad dado porque aún el PGI no interioriza totalmente su papel como trabajador social y los estudios de casos son insuficientes en relación con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares, lo que infiere la necesidad de seguir investigando y profundizando en lo referido a la integración obtenida en la evaluación de estos alumnos/as .

CONCLUSIONES

- La preparación de los directores se fundamenta teórica y metodológicamente en la concepción socio-histórico cultural y en los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos de la Ciencia de la Educación.
Tiene en cuenta el trabajo preventivo con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares, a partir del aprovechamiento óptimo de las oportunidades que puede ofrecer la escuela y la comunidad desde la orientación asumida por la figura del director a través de las diferentes líneas de mando del proceso de dirección del trabajo preventivo en correspondencia en los Modelo de Escuela Primaria y Secundaria Básica.
- El estudio diagnóstico realizado a los directores de la Educación Primaria y Secundaria Básica, en el Consejo Popular Norte, evidenció que el trabajo preventivo con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares necesita ser interiorizado como un proceso integrador de acciones de agentes y agencias educativas porque existe una tendencia a la ejecución, pero han quedado rezagadas la orientación y el control.
- Las acciones metodológicas puestas en práctica realzan el papel del director como máximo responsable de concreción de la política educacional por ser contentivas de la legislación vigente, posibilitan el debate científico y el intercambio entre los directores a través de la reflexión en intercambios de experiencias, talleres, preparación metodológica de manera que permita perfeccionar y dirigir el proceso de trabajo preventivo con énfasis en la orientación y control de los contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.
- Los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los directores de la Escuela Primaria y Secundaria Básica, en el Consejo Popular Norte, para la orientación de los contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen con los deberes escolares provocó cambios significativos en los modos de actuación de ellos desde el aprovechamiento de los nuevos estilos de trabajo que facilitan la aplicación de una nueva pedagogía sustentada en un pensamiento flexible y creador, que interrelaciona a directivos municipales, de centros y subordinados que permiten

la práctica educativa a partir de los modelos educativos introducidos en la Educación Primaria y Secundaria Básica.

RECOMENDACIONES

- Continuar realizando actividades en aras de profundizar el tratamiento adecuado de la integración de la información obtenida en la evaluación del escolar, su familia y la comunidad.
- Proponer al consejo científico asesor que los resultados obtenidos se generalicen en otras Educacioneses.

BIBLIOGRAFÍA.

- Acosta Cáceres, D. (2003) *Propuesta para la preparación de los estudiantes en el trabajo de educación familiar desde la asignatura de Pedagogía en la carrera licenciatura de educación primaria*. [CD]. Tesis en opción al grado académico de master. Camaguey.
- Águila García, B. (2008). *Actividades para mejorar el comportamiento de los estudiantes con alteraciones conductuales. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación. ISP. Capitán Silverio Blancos. Sancti Spíritus. Cuba.*
- Álvarez E. et al (2006) “*Evaluación, diagnóstico y prevención*”, en Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. *Fundamentos de la Educación Especial* .
- Álvarez Padilla, L., Sánchez Nerey, D.M. (2005). “*El trabajo preventivo desde la biblioteca escolar*”. [CD]. *Pedagogía 2005. Sancti Spíritus*. Márquez Valdés, A.M. (2007). *Impacto de las acciones de las estrategias de trabajo preventivo sobre el comportamiento del escolar primario*. [CD]. *Pedagogía 2007. Sancti Spíritus*.
- Balmaseda Felipe, Melquíades Fernando (2008). *La preparación de los directivos de la educación de Jóvenes y Adultos para el desarrollo de la interdisciplinariedad escolar*. Tesis en opción al grado de Master en Ciencias de la Educación.
- Barrios Osuna, I[s, a]. *Una investigación en busca de la transformación grupal*. CIE Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Bell, R. (2001). “*Concepciones y conceptos vigotskianos para una Pedagogía de la diversidad*”. En R. Bell (compil). *Pedagogía y Diversidad*. La Habana: Casa Editora Abril.
- Bermúdez Morri, R, Pérez Marín, L. M. (2004) *El enfoque histórico cultural en la educación*. Capítulo III en aprendizaje formativo y crecimiento persona. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J.V. et.al. (2007). “*Desviaciones afectivo conductuales*”. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Segunda parte. Mención en Educación Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Betancourt Torres, J. E. et al (2006). "Fundamentos psicológicos y pedagógicos generales de la Educación Especial". En *Maestría en Ciencias de la Educación* Módulo II. Cuarta parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A. (2001) *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A. (2002) (La Educación como función de la sociedad). En Ana M. González Soca y Carmen Reinoso Cápiro. *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero Portuondo, A.M, Vemet Muñoz, R y Aranda Cintra, B. (2006). "Diagnóstico del adolescente de Secundaria Básica". En *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo III. Primera parte. Mención en Educación Secundaria Básica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cánovas Favelo, L. Gómez Castañeda, y S, Núñez Aragón, E. (1997) *Los niños y sus derechos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, B. et al. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castillo González, A. D. (2008). *Acciones metodológicas para la preparación de los directores de Educación Primaria en la introducción de la dimensión ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Tesis de maestría en Ciencias de la Educación.. ISP. Capitán Silverio Blanco. Sancti Spíritus. Cuba.
- Castro Alegret, [et al] (2005). *Familia y escuela, el trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana, Editorial Pueblo y educación.
- Castro Alegret, P.L, Núñez Aragón, E y Castillo Suárez, S. (1999). *Los consejos de escuela en las transformaciones educacionales*. Para la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J.A., Suárez Lorenzo, A, y Permuy González, L D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chirino Ramos, M.V y Sánchez Collaso, A. (2003). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CIE. Graciela Bustillos (2000). *Selección de lecturas de trabajo comunitario*. Asociación de Pedagogos de Cuba.

- Comité Académico Provincial de la Maestría en Ciencias de la Educación. (2009). *Guía de aspectos fundamentales para la autoevaluación y evaluación de las tesis de Maestría en Ciencias de la Educación de Amplio Acceso*. ISP de Sancti Spíritus.(manuscrito).
- Cueto, R. (2006). *Modelo para la superación de los profesores generales integrales de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. [CD]. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias. ISP. Félix Varela. Villa Clara Cuba.
- Dámours Martine, Clarie Cardón Dubois. (2000) “Síntesis de la superación de desafíos” en *Selección de lecturas de trabajo comunitario*. CIE Graciela Bustillos .Asociación de pedagogos.
- Espinosa de Moreno, I. (1997) “El educador y los principios orientadores de la Investigación Acción Transformadora”, en *Selección de lecturas sobre Investigación Acción Participativa*. CIE Graciela Bustillo. Asociación de pedagogos de Cuba.
- Espinosa Martínez, M (2008). *Gestiones metodológica para la formación de los(as) que imparten la asignatura en el uso del video clase como medio de enseñanza*. . Tesis maestría en Ciencias de la Educación. ISP. Capitán Silverio Blanco. Sancti Spíritus. Cuba.
- Estrategia a seguir en el municipio Jatibonico para la implementación del Programa de Educación para la Vida. (2006) Dirección Municipal de Educación. Jatibonico. Manuscrito.
- Estrategia a seguir en la Provincia Sancti – Spíritus para la implementación del Programa de Educación para la Vida]. (2006) Dirección Provincial de Educación. Sancti-Spíritus .Manuscrito.
- Fernández Díaz, A. (2002) “*La Comunidad como espacio educativo*” en Ana M. González Soca, Carmen R .Cápiro (Compil) .*Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Díaz, A. (2006) *¿Cómo instrumentar un programa de intervención Comunitaria? en CD*.
- Fernández Díaz, A. (2000) “*Interrelación escuela-familia- comunidad y los proyectos comunitarios*”, en *Selección de lecturas sobre Trabajo Comunitario Integrado* CIE Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba. (19-21).

- Fernández Pacheco, R. M. Álvarez Rodríguez, M. Torres Hernández (1996) *La comunicación, una herramienta imprescindible en el trabajo diario*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fonte Sosa, O, Pupo Pupo, M. (2006). *Los trastornos de la conducta, una visión multidisciplinaria*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Freire, P (1972) *Pedagogía de los oprimidos* Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Gaceta Oficial.(2007).Decreto ley 242/07.Del sistema de atención y prevención social. La Habana. Ministerio de Justicia.
- González Fernández, Z. (2007).*La preparación del maestro en la escuela primaria para la realización efectiva del diagnostico integral del escolar*. [CD].Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias. ISP.Felix Varela.Villa Clara.Cuba.
- González González, Y. (2008). *Acciones metodológicas para preparar a los promotores en cómo lograr la independencia en los niños y niñas. Tesis de maestría en Ciencias de la Educación. IPS. Capitán Silverio Blanco. Sancti Spíritus. Cuba.*
- González Maura, V. y otros. (2001) *Psicología para los educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Granados Guerra, L.A, Gotay Sardiñas, J.L y González Escalona, M. (2007) “*El escolar primario y su nuevo medio social*”. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Primera parte. Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Áreas, N. (1995). MINSAP, Holguín. “*Mi historieta*”. CIE Graciela Bustillo. Técnicas participativas de educadores cubanos. T.2.
- Isla Guerra, M.A. (1994). MINED, Cienfuegos. “*El corazón*”. CIE Graciela Bustillo. Técnicas participativas de educadores cubanos. T.1.
- Jara O. (1985)” *Investigación participativa: Una dimensión integrante del proceso de Educación Popular*”, en selección de lecturas sobre Investigación-Acción Participativa. (1999).CIE Graciela Bustillo. Asociación Pedagogos de Cuba.
- Lemus, L A. (s.a). *Orientación Educacional impreso por cultura S.A.*

- Limia David, M. (2000). "Una sociedad imposible" en *Selección de lecturas de Trabajo Comunitario*. CIE Graciela Bustillo. Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Martínez Llantada, M. (2007). "Sistema de habilidades investigativas que deben revelarse en el trabajo de elaboración y defensa de la tesis" en *Maestría en ciencias de la Educación*. Módulo III, tercera parte. Mención de Educación Especial.
- Ministerio de Educación, (1998). "Aspectos en los cuales las enseñanzas deben atender en virtud del trabajo preventivo". Sancti-Spíritus, (manuscrito).
- Ministerio de Educación, (1999). *Consideraciones y enfoques sobre el trabajo preventivo*. La Habana. (manuscrito).
- Ministerio de Educación, (2008). *El trabajo conjunto entre las Educaciones, el secretario del CAM, CDO y Salud escolar para contribuir a elevar la calidad educativa*. Reunión preparatoria municipal. (manuscrito).
- Ministerio de Educación. (2008). *Preparación de los directivos y docentes en el Sector Rural*. Colectivo de autores, La Habana.
- Ministerio de Educación, CUBA. (2007). *Modelo de escuela Secundaria Básica*. Proyecto. Colectivo de autores. Ministerio de Educación .UNESCO
- Ministerio de Educación. (1982). Decreto Ley Nº 64/82. *Del sistema para la atención de menores con trastorno de conductas*. La Habana, (manuscrito).
- Ministerio de Educación. (1997). Resolución Ministerial conjunta Salud-MINED. *Programa director de promoción y educación para la salud en el sistema nacional de educación*. Ministerio de educación.
- Ministerio de Educación. (1998). Circular Nº4/99. "Fortalecimiento del trabajo preventivo". Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (1998). Resolución Ministerial Nº 88/98 "Reglamento escolar". Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (1998). Resolución Ministerial Nº 90/98: *Lineamientos para la formación de valores, La disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2003). *Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas*. Folleto metodológico, Secundaria Básica. La Habana: PNVFID.

- Ministerio de Educación. (2003). *Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas*. Folleto metodológico. Enseñanza primaria y especial. La Habana: PNVFID.
- Ministerio de Educación. (2005). Resolución Ministerial Nº 45/05 "Reglamento del uso del uniforme escolar". Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba (2008). Resolución Nº 116/08. *Reglamento de los Consejos de Escuelas y de Círculos Infantiles*. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2008). Resolución Nº 118/08 Ministra de Educación de la República de Cuba, 19 de Junio, 2008. *Objetivos priorizados*. Ministerio de Educación: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba (2008). Resolución Nº 119/08 Ministra de Educación de la República de Cuba, 19 de Junio, 2008. *Reglamento del trabajo metodológico*. Ministerio de Educación: Editorial Pueblo y Educación
- Ministerio de Justicia. (1975). *Código de la familia*. Ley Nº 1289 febrero, 1975. La Habana: Editorial Orbe.
- Ministerio de Justicia. (1988). *Código de la niñez y la juventud*. La Habana Ministerio de Justicia.
- Ministerio Nacional de Educación (2004) *IV Seminario Nacional para Educadores*.
- Ministerio Nacional de Educación (2005) *V Seminario Nacional para Educadores*.
- Mistral, G. (1997) *Antología de poesía y prosa*. Chile: Editorial Tierra Firme.
- *Nivel de intervención grupal* .Módulo 7 Curso de Formación de Trabajadores Sociales en. Tabloide (s, p, i).
- Núñez Aragón, E. et al "La escuela y la familia en la comunidad. Una realidad socioeducativa de hoy", en G. Batista. (compil) *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nuñez Hurtado, C. (2000) "La Revolución Ética. A propósito de la participación ciudadana" en *Selección de lecturas sobre Trabajo Comunitario*. CIE Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Nuñez Hurtado, C. (2000) "La Revolución Ética. A propósito de la participación ciudadana" en *Selección de lecturas sobre Trabajo Comunitario*. CIE Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba.

- Orozco Gómez, G. (1997) "Paradigma de producción de conocimiento", en *Selección de lecturas sobre Investigación Acción Participativa* (1999) CIE Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Pascual Betancourt, P. J. (2005). *Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas*. Folleto metodológico dirigido al personal docente. Ministerio de Educación. PNFID.
- *Política Social y Prevención*. Módulo 5. Curso de Formación de Trabajadores Sociales .en tabloide (s, a).
- Ramírez Ramírez, I, Castellano, R.M.y Figueredo Pérez, E. (2008). *El estudio de caso cómo método científico de investigación en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ramos Romero, G.(1996). *Secreto colectivo*. Técnicas participativas de educadores cubanos. T 2.
- Relatoría I Taller Trabajo Comunitario Integrado. (2007) en Asamblea Municipal Poder Popular. Jatibonico. Manuscrito.
- Rico Montero, C.P.et.al. (2008). *El modelo de escuela cubana: Una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez Rivero, A.C. (2005). "Contexto de actuación de la desventaja social". ISP. Enrique José Varona. La Habana, (manuscrito).
- Romero Espinoza, T. (2008) Conceptualización del termino estudiantes que no cumplen sus deberes escolares.CD
- Romero, Tomasa, (2003). Indicaciones sobre trabajo preventivo. Visita especializada de trabajo preventivo a la provincia Sancti-Spíritus. 10-12, nov (manuscrito).
- Sánchez Díaz, L. (2008). *Actividades metodológicas de capacitación a los docentes para dirigir la capacitación a la familia*. [CD].Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación .ISP. Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spiritus. Cuba.
- Sánchez Nerey, D.M. (2008). *La preparación de los delegados de circunscripción para el trabajo preventivo en niños(as) y adolescentes en la comunidad*. Tesis de maestría en Ciencias de la Educación. ISP. Capitán Silverio Blancos. Sancti Spíritus. Cuba.

- Santiesteban Llerena, M.L, Pascual Betancourt, C.P y García Ivanova, Luisa. (2004), *Reflexiones necesarias para lograr una mejor preparación de los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes para la vida*. La Habana, (manuscrito).
- Sierra Salcedo, R. A (2004). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la Educación Primaria y Secundaria Básica [CD]*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias. La Habana.
- Sónora, M. (1999). *Prevención comunitaria. Investigación – Intervención en Jesús María*. Informe de Investigación.
- Sónora, M. et al (2002). La prevención en Cuba. En T. Muñoz et al (compil). *Selección de lecturas sobre Sociología y Trabajo Social*. Villa Clara: Centro Grafico.
- Suárez Pedroso, M, Reinoso Porra, E. (s.a). *Conceptualización del trabajo preventivo en la Educación Infantil*. ISP Capitán “Silverio Blanco Núñez”. Sancti-Spíritus. (manuscrito).
- Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC (1997). Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC. La Habana. Pág. 394.
- Torres González, Martha. (2003). *Familia, Universidad y diversidad. La Habana y diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valle Lima, C. A. (2007) *Metamodelos*. CD
- VC. 15. *Evaluación, diagnóstico y prevención*. I Módulo. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación Especial.
- VC 83. *Familia y Comunidad en la Educación Especial*. Módulo II. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación Especial.
- VC. 84. *Diagnóstico de la familia y la comunidad. Alternativas metodológicas y vías para el trabajo de los profesores con la familia y la comunidad*. Módulo II. Maestría en Ciencias de la educación.
- Vigotsky, L. S. (1987). *Pensamiento y lenguaje Buenos Aires*. Editorial. La Pleyade.
- Zabala, M. Díaz B., López S. *Eficiencia del trabajo de prevención y atención social que se realiza con menores que han presentado trastornos de conducta* .en soporte digital.

ANEXO 1

Análisis de los resultados del proceso pedagógico.

Objetivo:

Constatar las potencialidades y necesidades de los directores para la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Documentos a analizar

- Resultados de la evaluación profesoral de directores y metodólogos integrantes de las escuelas del consejo popular norte.
- Registro de visitas a los docentes para constatar el número de visitas efectuadas donde se manifieste aspectos relacionados con la orientación del trabajo preventivo y para determinar los procedimientos utilizados.
- Informes de visitas para determinar las potencialidades y deficiencias en relación con el trabajo preventivo con estudiantes que no cumplen los deberes escolares.
- Libretas de notas de los Jefes de Grado y de ciclo para determinar la frecuencia y procedimientos utilizados para el diseño, seguimiento, control y evaluación de las estrategias individualizadas.
- Actas del consejo de Escuela para determinar procedimientos utilizados para la orientación del trabajo preventivo en los contextos familiar y comunitario en relación con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.
- Estrategias individuales de los estudiantes que no cumplen los deberes escolares para determinar el nivel alcanzado en la integración de los contextos escuela, familia, comunidad, así como el seguimiento, evaluación y control realizado.
- Revisión del plan de trabajo metodológico de cada centro para constatar la planificación y salida de acciones relacionadas con el trabajo preventivo a realizar con los estudiantes que no cumplen los deberes escolares.
- Informes de estudios de casos donde se analicen en los mismos estudiantes que no cumplen los deberes escolares y constatar en los mismos si involucran a los contextos familiar y comunitario.

ANEXO 2

Prueba Pedagógica.

Objetivo:

Comprobar el dominio que tienen los directores para la orientación del trabajo preventivo de los contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Nombre y Apellidos : _____ Cargo _____

Escuela : _____

Marque con una x :

1- ¿Cómo define usted el término orientación? (en relación con el trabajo preventivo)

- Al desarrollo alcanzado por los directores para la atención a los contextos escuela familia y comunidad a través de la realización adecuada de las líneas de mando que le permiten acertados modos de actuación en la dirección de la orientación del trabajo preventivo.
- Consiste en el esfuerzo que hace la escuela por asistir al alumno de manera especial para que adquieran la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio, con el objetivo de que sea capaz de utilizar inteligentemente las oportunidades educacionales y de progreso apreciadas por la escuela y la comunidad. Entendida en esta forma, la orientación debe ser proporcionada en todo tiempo, a todos los individuos y en relación con todos los problemas.
- Caracterizado por una serie de condiciones y factores interiores, que pueden afectar más o menos la vida, estructura, desarrollo y el futuro de la organización, se refiere a lo más concreto, población, recursos económicos, naturales, culturales, tipo producción, servicios, etc.
- Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en busca de soluciones y o alternativas a los mismos. Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitado para enfrentarlo y dispuestos a evitar los riesgos y las consecuencias que un problema pueda producir

2- ¿Qué contextos de actuación implica el trabajo con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares? ¿Cómo lo realizas?

a) Explica brevemente cada uno de ellos.

b) ¿Cuáles son las líneas de mando y las vías que utiliza para la concreción de la orientación de cada uno de ellos?

3- Mencione los documentos normativos que le permiten fundamentar y realizar el trabajo preventivo con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

4- ¿Cuáles son a su juicio las potencialidades y barreras que se presentan en su centro en la orientación de los contextos de actuación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares?

Guía de observación

Objetivo:

Comprobar el dominio de los procedimientos en la evaluación del escolar, la familia y la comunidad y el nivel de integración alcanzado en relación con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares a través de la visita conjunta.

I- Durante la visita

1. Utilización de los procedimientos para la evaluación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Si _____ No _____

a) ¿Qué procedimientos? _____

2. Utilización de los procedimientos para la evaluación de la familia.

Si _____ No _____

a) ¿Qué procedimientos? _____

3. Utilización de los procedimientos para la evaluación de la comunidad.

Si _____ No _____

a) ¿Qué procedimientos? _____

4. Logro de la integración de la información obtenida en la evaluación del escolar, su familia y la comunidad.

a) Concreción de una estrategia individualizada _____

b) Integración de los contextos escuela _____

familia _____

comunidad _____

c) Resultados

Escuela Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

Familia Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

Comunidad Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

II- Análisis de la visita. dificultades y como solucionarlas

- a) Se realiza la demostración de manera que convenga sobre las

Si _____ No _____ ¿Por qué?

- b) Comprueba si los subordinados comprenden lo demostrado

Si _____ No _____ ¿Cómo lo hace?

ANEXO 4

Entrevista a directores.

Objetivo:

Comprobar los conocimientos que poseen los directores en correspondencia con las líneas de mando para la orientación del tratamiento adecuado con los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Cuestionario de entrevista

- 1-¿Crees que existe relación entre el trabajo preventivo y la orientación?¿Por qué?
- 2-¿Quién necesita orientación?
- 3-¿Cuáles son los contextos de actuación que deben ser atendido en la orientación?
- 4-¿Cuáles son las líneas de mandos para trabajar la orientación en los diferentes contextos?
- 5-¿Cómo concretas en tu labor de dirección la orientación en cada contexto?
- 6-Deseas decir, argumentar, sugerir algo en relación con la orientación.

ANEXO 5

Encuesta a docentes.

Objetivo:

Constatar el nivel de preparación técnico profesional y político que poseen los directores para la orientación del trabajo preventivo de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Estimado director (a)

Le pedimos su colaboración para contestar las preguntas de este cuestionario con la mayor honradez y seriedad posible. Con ello va a contribuir a los resultados de una investigación que se realiza además de perfeccionar su labor profesional.

Debe leer con atención cada pregunta antes de responder. Los nombres y apellidos no son necesarios lo que necesitamos es la seriedad de sus opiniones.

De antemano le agradecemos su colaboración.

1.- Datos generales.

Sexo _____ Edad _____ Años de Experiencia _____ Título _____

3 últimas evaluaciones profesoraes.

Cursos	Evaluación
2005/2006	_____
2006/2007	_____
2007/2008	_____

2.- Desglose de la experiencia docente.

Maestro _____

Jefe Dpto., Grado o Ciclo _____

Subdirector _____

Director _____

Otros _____

3.- De los siguientes documentos normativos marque con una x las que tienen relación con el trabajo preventivo en relación con alumnos/as que no cumplen los deberes escolares.

Documentos	_____ Consejo de Escuela
	_____ Modelo de Escuela Primaria
	_____ Modelo de Escuela Secundaria Básica
	_____ Reglamento Escolar

4.- Seleccione uno de los documentos normativos marcados y explique como se concreta en la orientación de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares en el centro que usted labora.

5.- ¿Cuál es el principio que sustenta las transformaciones en la Educación Primaria o Educación Secundaria Básica (según donde labore).

a) Mencione los elementos que incluye el modelo de escuela primaria o secundaria básica en relación con el Trabajo Preventivo.

6.- A continuación se le presentan un grupo de posiciones, los cuales debe completar de la forma más objetiva posible.

a) La esencia de la prioridad 7 del MINED. Trabajo preventivo y comunitario es:

b) El trabajo preventivo se define como : _____

c) La orientación se define como : _____

d) Los indicadores de trabajo preventivo son : _____

e) Los parámetros que se miden en el indicador 1 son: _____

f) Los contextos de actuación para el trabajo preventivo con alumnos/as que no cumplen los deberes escolares son: _____

g) Las líneas de mando para la orientación de los contextos son : _____

h) Las vías a utilizar para la orientación del contexto escolar son: _____

i) Las vías a utilizar para la orientación del contexto familiar son : _____

j) Las vías a utilizar para la orientación del contexto comunitario son : _____

ANEXO 6

<p>1.3 Dominio de los procedimientos a emplear en la evaluación del escolar la familia y la comunidad.</p>	<p>normativos a los que hicieron referencia en el nivel anterior.</p> <p>Bajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si refieren menos de 5 documentos normativos y no contemplan ninguno de los mencionados en los niveles anteriores. <p>Alto.</p> <p>Si hacen referencia a 8 procedimientos utilizados en la evaluación del escolar y dentro de ellos los siguientes determinados como fundamentales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Diagnóstico socio psicopedagógico. 2.- Estudio de casos. 3.- Labores de terreno. 4.- Visitas al hogar. <p>Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si relacionan 6 procedimientos y dentro de ellos 2 de los determinados como fundamentales. <p>Bajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si hacen referencia a menos de 6 y no mencionan al menos 2 de los fundamentales. <p>En la evaluación de la familia :</p> <p>Alto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si hacen referencia a 9 procedimientos y dentro de ellos 5 determinados como importantes referidos a: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Caracterización de la familia. 2.- Entrevista individual y grupal. 3.- Visitas a hogares.
--	--

<p>Dimensión II</p>	<p>4.- Observación a la vida familiar.</p> <p>5.- Participación en el desarrollo de las escuelas de padres.</p> <p>Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si mencionan 5 procedimientos y dentro de ellos 3 determinados como fundamentales. <p>Bajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se refieren a menos de 4 procedimientos y no hacen referencia a ninguno de los seleccionados como fundamentales. <p>. En la evaluación de la comunidad</p> <p>Alto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si hacen referencia a 6 procedimientos y de ellos los seleccionados como fundamentales. <p>1.- Entrevista individual y grupal a representantes de organismos y organizaciones de la comunidad.</p> <p>2.- Caracterización de la comunidad.</p> <p>3.- Labores de terreno.</p> <p>4.- Cumplimiento de los convenios establecidos con centros de trabajo e instituciones y la participación de estos en las actividades de la escuela.</p> <p>Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se refieren a 4 y al menos 2 de los seleccionados como fundamentales. <p>Bajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se refieren a menos de 4 y no mencionan a ninguno de los fundamentales.
----------------------------	---

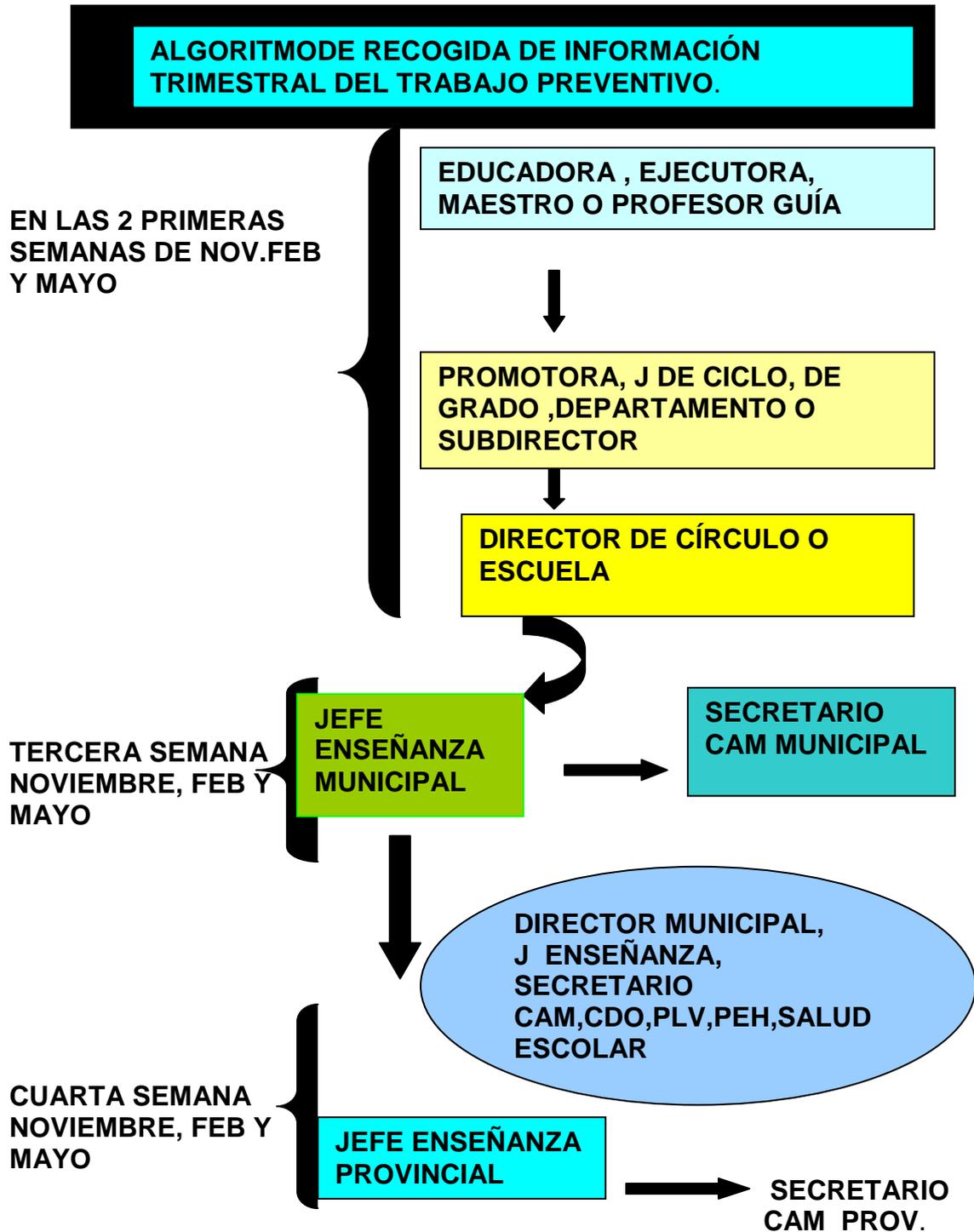
<p>2.1 Orientación a los jefes de ciclo y grado para el diseño, seguimiento, control y evaluación de las estrategias individuales</p>	<p>Obtienen nivel Alto si se constata que hay una dirección estratégica esto se cumple si incluye los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Están dirigidas a los diferentes contextos escuela-familia-comunidad en función del diagnóstico. 2.- Ajuste de la fecha de cumplimiento, ejecutor y responsable. 3.- Sistemática para la evaluación de la eficiencia (seguimiento). 4.- Formas de control (despachos, visitas a clases, entrevistas a los padres, líder comunitario, entrevista al alumno) 5.- Utilización de variadas respuestas educativas que permitan el aprovechamiento inteligentemente de las oportunidades educacionales. <p>Obtienen nivel Medio si hacen referencia a los referidos en los # 1,2,4 y 5 del nivel anterior</p> <p>Obtienen nivel Bajo si contemplan al menos 2 de los comprendidos en los niveles anteriores.</p>
<p>2.2 Orientación al presidente del Consejo de Escuela</p>	<p>Obtienen nivel Alto si en la orientación que hacen los directores al presidente del Consejo de Escuela abordan los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Información del diagnóstico y sus resultados de los alumnos/as que no cumplen los deberes escolares. 2.- Capacitación para la elaboración de

<p>2.3 Integración de la información obtenida en la evaluación del escolar, su familia y la comunidad.</p>	<p>estrategias integrales e individualizadas (partes de la estrategia, oportunidades para el progreso que puede ofrecerse desde la comunidad).</p> <p>3.- Ajuste de la fecha de cumplimiento, ejecutor, responsable de las acciones estratégicas que se desarrollan en la comunidad.</p> <p>4.- Sistemática para la evaluación de la eficiencia.</p> <p>5.- Formas de control.</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtiene el nivel medio si hacen referencia a las referidas en los números 1, 2 y 3.• Obtiene el nivel bajo si hacen referencia al menos al aspecto # 1 de los niveles anteriores.• Obtiene el nivel alto si se realizan estudio de casos al 100% de los alumnos/as identificados que no cumplen los deberes escolares en los siguientes parámetros:<ol style="list-style-type: none">1.- Alumnos con ausencias por más de 15 días.2.- Alumnos con problemas de aprendizaje.3.- Alumnos desaprobados.4.-Alumnos con manifestaciones en el comportamiento de la conducta: agresividad, impulsividad e hiperactividad. <p>Obtiene el nivel medio si se realizan estudios de casos al 75% de los</p>
--	--

	<p>alumnos identificados que no cumplen los deberes escolares en tres de los parámetros sin dejar de incluir el No 1 y el 4.</p> <p>Obtiene el nivel Bajo si se realizan estudios de casos al 50% de los alumnos identificados que no cumplen los deberes escolares en dos de los parámetros sin tener en cuenta el No 1 y el 4.</p>
--	---

ANEXO 7

Algoritmo de recogida de información del despacho de trabajo preventivo



ANEXO 8

Técnica participativa

Título: El corazón.

Objetivo:

Seleccionar las potencialidades y barreras que presentan los directores en la dirección del trabajo preventivo en los tres contextos de actuación (escuela, familia, comunidad).

Desarrollo

- Se invita a los directores a conformar **El corazón** del trabajo preventivo. Corazón porque simboliza el centro de nuestro ser, vinculado a lo más puro de nuestra profesión el trabajo preventivo que pone al niño/a en el centro de nuestra atención.
- Se divide el grupo de directores participantes en dúos.
- Dúo 1: Determinará las potencialidades y barreras del contexto escolar.
- Dúo 2: Determinará las potencialidades y barreras del contexto familiar.
- Dúo 3: Determinará las potencialidades y barreras del contexto comunitario.
- Se solicita que cada participante dibuje un corazón aproximadamente de 8x8cm.
- En el pizarrón también se va dibujando el resultado del trabajo grupal.
- En el corazón se escribe trabajo preventivo y palabras claves de ese concepto.
- Se pregunta que brazas y llamas han permitido que se mantenga cálido y latiendo durante años el trabajo preventivo (potencialidades).
- Si bien es un corazón preparado contra infartos e inmunizado ¿Qué elementos externos pueden afectarlo(barreras).

Anexo 9

Incidencia del director desde las diferentes líneas de mando en la orientación del trabajo preventivo

Contexto	Línea de mando	Vías	Modo de actuación del Director
Escuela	<ul style="list-style-type: none">• Jefes de ciclo y de grado.	<ul style="list-style-type: none">• Reunión metodológica• Clase demostrativa.• Clase abierta.• Actividades docentes y extradocentes.• Tratamiento pedagógico individual y grupal.• Talleres de reflexión, seminarios, despachos.• Video debate y cine debate.• Análisis de documentos.• Técnicas participativas.• Preparación de la asignatura.• Taller metodológico.• Control a clase.	<ul style="list-style-type: none">• Dirección de la orientación para el trabajo preventivo a través de la forma fundamental del trabajo docente metodológico.

<p>Familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de escuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea del consejo de escuela. • Visitas al hogar. • Dinámica familiar. • Estudio de casos • Escuelas de educación familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a los jefes de ciclo y de grado para el adecuado desarrollo del trabajo preventivo. • Controlar como realizar el asesoramiento, seguimiento y control del trabajo preventivo.
<p>Comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representantes de organizaciones, instituciones, organismos y del consejo popular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Despachos. • Visitas al hogar. • Labor de terreno. <p>Intercambio cooperado desde las organizaciones e instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades comunitarias de otras instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir el diseño de estrategias individuales. • Controlar y evaluar de forma sistemática las estrategias diseñadas. • Dirige el rediseño colectivamente en estrategias diseñadas.

Anexo 10

Técnica participativa: Secreto colectivo

Objetivo:

Valorar la importancia del trabajo preventivo para lograr la calidad de los modelos de primaria y secundaria básica.

Desarrollo

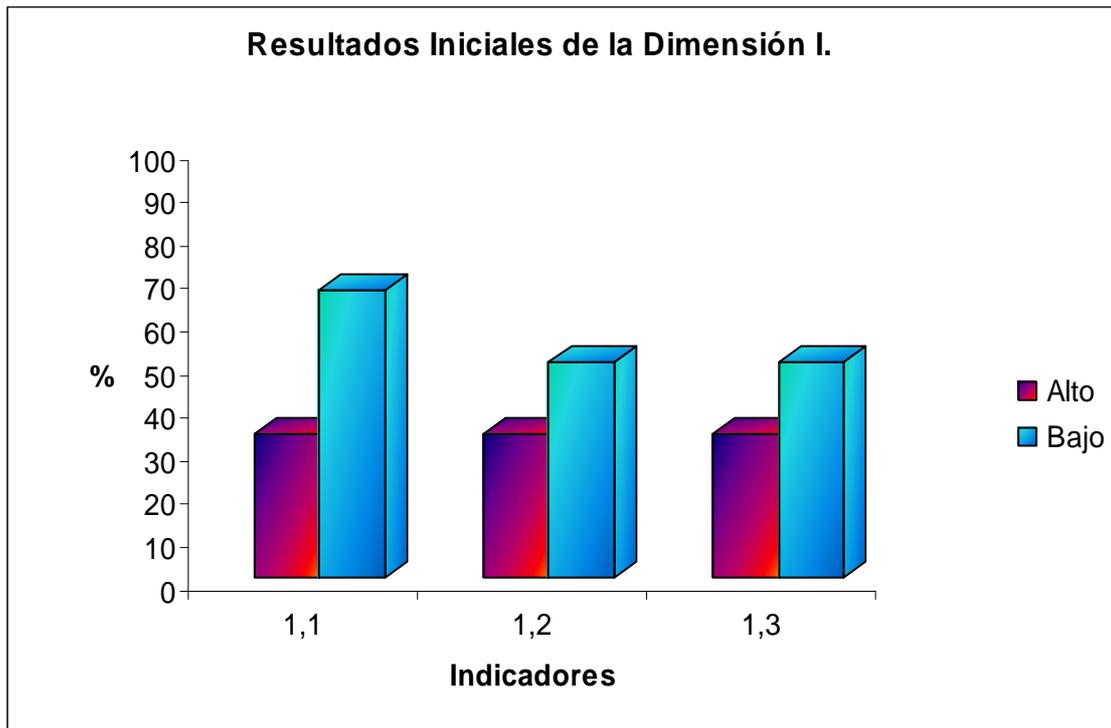
El Asesor del CAM motiva a los participantes a preguntar y responder sobre el tema: La orientación en los contextos del trabajo preventivo.

Uno de los participantes comienza diciéndole en secreto una pregunta a la persona que tiene sentada a su derecha, esta debe decirla al que está a su derecha y así comienzan rápidamente a pasar la pregunta hasta que el asesor pide suspender el secreto.

El último que la oyó, sin decir la pregunta dice la respuesta y el resto que no ha participado debe adivinar cual fue la pregunta.

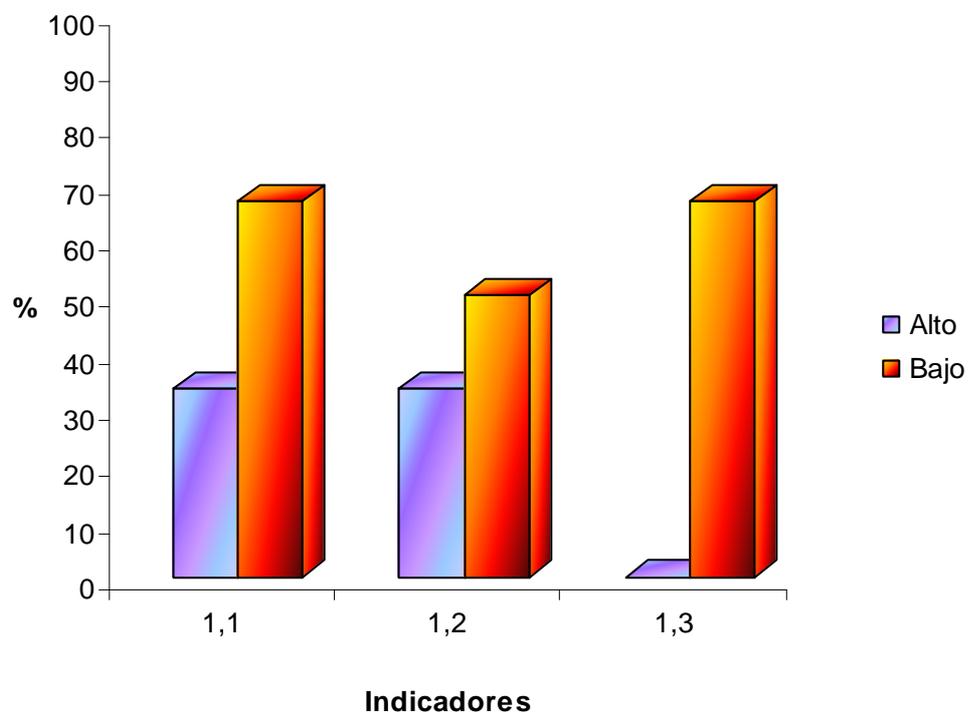
Se corrobora si fue esa la pregunta, o si se varió. Se amplia la respuesta llegando a elaborar conclusiones sobre la importancia del trabajo preventivo para lograr la calidad de los modelos educativos.

Anexo 11



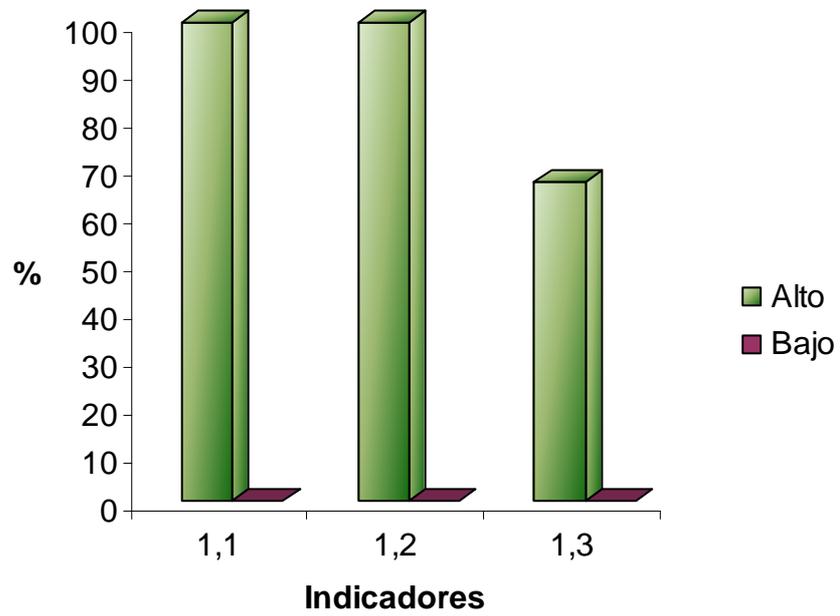
Anexo 12

Resultados Iniciales Dimensión II.



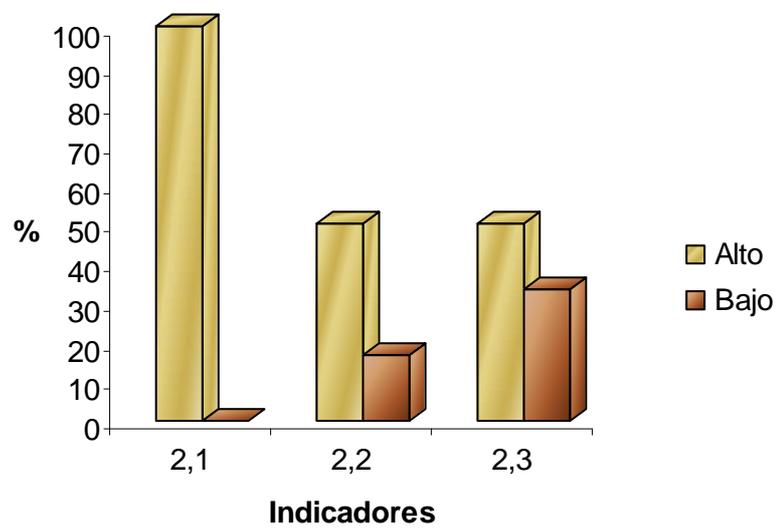
Anexo 13

Resultados Finales Dimensión I. Indicador I



Anexo 14

Resultados Finales Dimensión II



Anexo 15

Resultados Finales de las Dimensiones I y II

